

EL DIARIO DE AVILA

SABADO, 16 JULIO 1966

2 pesetas

Se amplió la prórroga de los arrendamientos rústicos protegidos

Reunión del Consejo de Ministros presidida por el JEFE DEL ESTADO

MADRID, 15.—El ministro de Turismo en la ampliación a lo tratado en el Consejo de Ministros dijo que el ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto por el que se aprueba el texto refundido de la contribución territorial rústica y pecuaria. La preparación del mismo supone un trabajo importante, porque presenta la copilación de más de un siglo de legislación tributaria, en la que ha habido que depurar las disposiciones que estaban derogadas y redactar, con la misma precisión que la ley, pero con un sentido de unidad y de terminología actual, multitud de disposiciones que, a lo largo de todos estos años se han venido dictando en este impuesto, que es el más antiguo de nuestro sistema tributario. La redacción que se sometió al Consejo de ministros fue armonizada de acuerdo con los preceptos de la ley General Tributaria y sometida previamente al dictamen del Consejo de Estado.

El señor Fraga Iribarne añadió que el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Agricultura, ha aprobado un decreto-ley por el que se amplía tres años la prórroga legal de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas comprendidos en el artículo primero de la ley de 15 de julio de 1954, para evitar en la actual coyuntura la cesación simultánea de relaciones arrendaticias rústicas que hubiera de producirse a partir del 30 de septiembre próximo por el vencimiento de las pró-

rogas anteriormente concedidas a dichos contratos.

Por último a la pregunta de un periodista al ministro de si el Consejo había tratado el problema lechero planteado en Asturias, respondió que el ministro de Agricultura había leído un informe, y las negociaciones van por buen camino. Respecto a la cuestión de los agricultores de Sástago, el ministro, al responder a una pregunta de un periodista extranjero, dijo que el Gobierno seguía con interés el desarrollo de los acontecimientos, reservándose el derecho a intervenir en caso de que fuera necesario.

En el solar de la Intendencia española



QUINCE NUEVOS TENIENTES RECIBIERON AYER SUS DESPACHOS EN LA ACADEMIA DE INTENDENCIA DE AVILA, EN ACTO EMOTIVO Y PATRIOTICO AL QUE CORRESPONDE ESTE REPORTAJE GRAFICO DE ANTONIO MAYORAL, CAPTADO EN EL PATIO DE COLUMNAS DEL ANTIGUO PALACIO DE POLENTINOS, SOLAR Y SEDE DE LOS INTENDENTES DE ESPAÑA.

(Ver "Buenas tardes, pág. 7)

Franco inauguró hoy el complejo parroquial "Nuestra Señora del Carmen"

MADRID, 16, (Cifra).—S. E. el Jefe del Estado y su esposa han inaugurado esta mañana el complejo parroquial "Nuestra Señora del Carmen" en El Pardo, cuyas obras han sido realizadas por el Patrimonio Nacional con la colaboración de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda.

La nueva iglesia parroquial fue bendecida por el arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor don Casimiro Morcillo, quien celebró también la santa misa, asistiendo también los ministros de Justicia, subsecretario de la Presidencia y de la Vivienda.



El nuevo Grupo Isabel y Fernando

Construido por la Obra Sindical del Hogar fue inaugurado en Avila el nuevo grupo de viviendas "Isabel y Fernando", situado en la zona del medio día de la ciudad y en el que se ha proporcionado albergue digno a setenta familias abulenses. (Foto Mayoral)

Reunión extraordinaria para estudiar los problemas de la Acción Católica

La quinta jornada de la Segunda Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española estuvo dedicada al estudio de los informes presentados por las distintas comisiones de trabajo sobre sus propias actividades desde la última Asamblea Plenaria.

Concluido el debate sobre el apostolado seglar se adoptaron importantes acuerdos. Por el primero, la Asamblea en su deseo de que la Acción Católica prosiga su vida normal con la celebración de sus habituales reuniones nacionales, ha determinado las normas por las que se regularán éstas en adelante. El segundo acuerdo determina la celebración de una reunión extraordinaria de la Asamblea Plenaria del Episcopado íntegramente al estudio de los problemas doctrina-

les y prácticos en relación con la Acción Católica española. Los obispos, movidos por su estima y afecto a la Acción Católica y por las grandes esperanzas que tienen puestas en ella, han considerado que el tema merece una atención mayor que la que ha sido posible dedicarle en esta sesión, en la que la agenda era muy larga y apretada con otros temas también importantes.

Por último se expusieron diversas ponencias relativas a lectura continua de textos de la Sagrada Escritura en las epístolas y evangelios de la Santa Misa, y vocaciones sacerdotales. Puso fin a los trabajos la lectura de un telegrama del Santo Padre en respuesta al enviado por la Asamblea al iniciar sus sesiones.

Un virus, causa del cáncer

SAINT LOUIS (Missuri), 16.—Dos médicos han anunciado que hay "pruebas inequívocas" de que el cáncer es causado por un virus humano.

Señalan que el próximo paso deberá ser aislar los virus.

Ambos investigadores, doctor Maurice Green y doctor Kei Fijina, creen que sus investigaciones pueden descubrir el misterioso proceso de "carcinogénesis viral" o proceso del tejido afectado por el cáncer. Han publicado sus investigaciones en el último número de la revista "Proceedings of the National Academy of Sciences".—EFE.

PRIMER GRAN CONCURSO 1966

de EL DIARIO DE AVILA CUPON

Programas de TV y RADIO

DOMINGO

TELEVISION

10,00 Buenos días; 11,00, Concierto; 12,30, En directo, retransmisión deportiva; 2,00, El día del Señor; 2,25, Tele-Club; 2,50, Perfil de la semana; 3,00, Telediario; 3,30, Suplemento semanal; 3,40, Bonanza; 4,40, Día de fiesta; 5,40, Mundo de hoy;

6,40, Primer aplauso; 7,25, Disneylandia; 8,25, Cine documental; 8,40, Escala en Hi-fi; 9,30, Telediario; 9,47, El que dice ser y llamarse, Tony Leblanc; 10,20, Sesión de noche, "La fierecilla domada"; 11,45, Telediario, El alma se serena y cierre.

RADIO GREDOS

Emitirá mañana sus habituales espacios.

TV IBERIA

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 16 34 y 24 51

Una esperanza... convertida en realidad

El fruto de su esfuerzo no se puede perder



No aplase la recogida de su cosecha por falta de medios materiales



EL BANCO CENTRAL

LE OFRECE EL APOYO NECESARIO

- FINANCIANDO LA RECOGIDA DE SU COSECHA
- PAGANDO SUS NEGOCIABLES DEL S.N. DEL TRIGO
- AYUDANDO A LA COMPRA DE LA MAQUINARIA QUE PRECISE

NUESTRAS 434 OFICINAS EN TODO EL AMBITO NACIONAL SE HALLAN A SU SERVICIO

Aprobado por el Banco de España con el n.º 6806/3

VI Premio Valdepeñas y XXVII Exposición Manchega de Artes Plásticas

La Jefatura Local del Movimiento de Valdepeñas y las provincias manchegas de Albacete, Ciudad-Real, Cuenca y Toledo; convocan el VI Certamen de Artes Plásticas, al que podrán concurrir, con obras originales todos los artistas Españoles y la

XXVII Exposición Manchega, con carácter regional, para los artistas nacidos en aquella región natural, o hijos de manchegos.

La admisión de obras queda comprendida entre los días 8 al 22 de Agosto, en dicha Jefatura local de Valdepeñas.

Quince son los importantes premios que han de otorgarse, que oscila entre cinco mil y cincuenta mil pesetas, para las diferentes secciones de escultura, pintura y dibujo.

La relación de premios y las bases por las que se rigen estos concursos, pueden ser leídas en la Delegación Provincial de Organizaciones de la Jefatura del Movimiento de Avila, Plaza de Italia, 1.

Publicaciones

«TELVA»

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar del número 67 de la importante revista «TELVA», de tanta aceptación entre la mujer española, por la sugestiva presentación y acertado enfoque de los diversos e interesantes temas —plenos de actualidad— que en ella son tratados y que le confieren un gran atractivo.

Así en el número a que nos referimos, aparecen publicados los más diversos trabajos, entre cuyo sumario cabe destacar el que se refiere a la «roulotte» llevada a cabo por «Telva» por toda España, en busca de la «Mujer ideal»; la entrevista mantenida por sus enviadas especiales con la Reina Ana María de Grecia y la princesita Alexia, multitud de consejos, recetas e ideas prácticas relacionadas con el hogar, decoración, y otros trabajos sobre modas, cine, etc. etc.

AGENDA

Mañana, día 17 de julio, domingo. San Alejo, confesor; san Arnaldo.

SOL: Sale a las 5,59 y se pone a las 20,43.

LUNA: Sale a las 5,50 y se pone a las 21,31.

TELEFONOS DE URGENCIA

Clínica de Urgencia, 2514; Hospital, 1600; Policía, 1386; Policía Urbana, 1188; Guardia Civil, 1070; Bomberos, 1036; Taxis, 1959; Guardia Civil de Tráfico, 2350.

FARMACIA DE GUARDIA

Piqueras. Reyes Católicos, 6; teléfono, 1248.

HORARIO DE MONUMENTOS

CATEDRAL: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: de 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: de 11,30 a 13 (festivos, también de 16 a 18). Días de luminación de las murallas, todos los sábados, domingos y festivos.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 15: 142

Clases particulares

Bachillerato. Ciencias y Letras. Todos cursos y asignaturas. Reválidas de 4.º y 6.º Preu. Magisterio. Maestría. Preparatorio Escuelas Técnicas G. M. (Peritos). Idiomas. Dibujo Lineal y Artístico. Grupos reducidos mañana, tarde y noche.

Academia Politécnica c/ Vallespín, 16, 1.º, Izqda.

ANUNCIOS BREVES

VARIOS:

—NECESITO, dos habitaciones, céntricas, para oficina. Razón, en esta Administración

—Buscamos representante introducido en las Industrias del Mármol, Piedra Artificial y Construcción, para la venta de pegamentos, abrillantadores, abrasivos, herramientas, maquinaria. REYVE. — Cirilo Amorós, 92. VALENCIA (4).

—Alquilo o doy participación panadería en esta capital, por no poderla atender. Informes: Gestoría Duque.

—Se precisa matrimonio sin hijos para servicios domésticos. Buen sueldo. Tres meses. Razón: Catedral, 10. Portería.

—Necesito cocinera y doncella. Duquesa de Valencia. Avila.

—Necesito jardinero-mozo caballos. Duquesa de Valencia. Avila.

—Necesito chica con conoci-

mientos de cocina. Buen sueldo. Informes: Catedral, 2.

—Extravío de una mula pelo rojo, pequeña lazada, cola larga, que estaba apeada con una cadena. Comunicar su aparición a Práxedes Muñoz González, de Villanueva del Campillo.

—Se vende 4-4. Gestoría Pardo. San Segundo, 13.

—Disponemos vehículos DKW segunda mano, varios modelos. Precios interesantes. Hijos de Víctor Alcón, S. R. C.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

—Se vende casa, libre de inquilinos, con huerta y otras dependencias, en Avila, sitio inmejorable. Razón: Santiago Hernández, Zurraquín, 1. Teléfono: 1779. Avila.

ANUNCIOS EN ESTA SECCIÓN: RACES. Teléfono 1967.

EL DIARIO DE AVILA

Mañana, hace quince años que terminó en Bélgica LA LLAMADA "CUESTION REAL"

abulensismo

El vivir sobre el suelo...

Mamblas quiere decir montecillo, pues se dice mambla, en singular, del monte abombado en su base y terminado en pico... Y algún motivo ha de tener la denominación del pueblo que ocupa la atención de esta columna del abulensismo, no por la importancia real, sino como ejemplo del vivir de nuestros paisanos de la Tierra de Avila sobre el suelo que nos ha visto nacer y bajo el cual deseamos descansar, después de nuestra peregrinación por el camino de la vida.

La Casa del médico de Mamblas está en ruinas, según la información que aquí llega. ¿Por qué? Será vieja... Y es conveniente que la arreglen, puesto que el médico es bueno que viva en el pueblo. Tampoco vive allí el señor cura, sino en Bercial de Zapardiel. Tiene Mamblas dos maestros (uno de ellos es alcalde) y dos maestras. Se nos dice que no hay farmacia. El secretario del Ayuntamiento ha de prestar servicio también en el nombrado Bercial y en Horcajo de las Torres.

El templo es catedralicio, dedicado a la Santísima Virgen en el misterio de su Asunción a los cielos; pero se celebra la fiesta, por razón de las tareas del verano, en el tercer domingo de septiembre. Es curioso señalar que la torre se halla separada del cuerpo del edificio del templo.

Los habitantes son buenas personas, con fama de trabajar, y observan buenas costumbres; pero los domingos --como en todas partes nadie se está quieto en su sitio buscando la felicidad fuera de casa-- la juventud se va de Mamblas a Madrigal de las Altas Torres, etc. Decididamente, Mamblas y otros lugares como él, van a menos: quedarán convertidos en caseríos y la población motorizada se concentrará por sí sola donde lo vea más conveniente por razones del trabajo... Hay tractores; pero no hay tractoristas: cada familia sirve su propio tractor.

---No hay personal, nos declaran: se han ido de aquí treinta y tantas familias.

La vida cambió mucho en estos cinco últimos años en los pueblos morañegos del rango de Mamblas: es dura para los propietarios. El señorito típico de La Moraña tiende a desaparecer. Los propietarios se sienten conservadores de la economía. Los que antes se llamaban criados son quienes han emigrado en busca de mejor vida... y los que se gastan lo que ganan con más alegría... Hay otro pequeño sector de población que se ha independizado económicamente: quienquiera que trabaje con estudio y atención, viviendo ajustada a mente una sana economía, triunfará en la futura ordenación agraria. Pedro de ULACA.

El 17 de julio de 1951, hace ahora quince años el rey Leopoldo III abdicó la corona de Bélgica en favor de su hijo Balduino. La abdicación no recibió sin embargo toda la atención que merecía ya que, en realidad, el monarca había entregado a su hijo sus poderes reales doce meses antes. Pero aquel acto terminó definitivamente la llamada "cuestión real" que desde 1945 había venido pesando sobre la vida política de Bélgica llevando al país hasta el borde mismo de la guerra civil.

Las semillas de la disputa, esencialmente constitucional, hay que buscarlas en la capitulación del ejército belga ante los alemanes el 28 de mayo de 1940. Según la Constitución belga el rey es el Comandante en jefe en tiempo de guerra. En el momento de la derrota sus ministros le pidieron insistentemente que se refugiara con ellos en Inglaterra o Francia. Pero el rey se negó pues creía que su deber era permanecer con sus soldados. Había perdido una batalla y no le quedaba otro remedio que capitular. Leopoldo III firmó la orden de capitulación pero ningún ministro le refrendó con su firma.

El gobierno marchó al exilio. El rey quedó en Bélgica con su pueblo y fue hecho prisionero por los alemanes aunque se le permitió permanecer en su residencia de Laeken, en las afueras de Bruselas.

El problema constitucional que planteaba esta conducta era el siguiente: ¿Podía el rey dar órdenes en contra de la opinión de sus ministros?

ACUSADO

La Constitución belga concede ciertamente amplios poderes al rey. Pero el acto de independencia regía de 1940 afectaba a algo más que a un punto discutido de Derecho Constitucional. La cuestión tenía un fondo emocional y, para el pueblo, lo esencial era saber si la decisión del rey --y la subsiguiente ocupación alemana había sido acertada.

Los enemigos de Leopoldo III no se detuvieron ante nada. Los más extremistas llegaron a acusar al rey de traición por haber capitulado sin advertir previamente de ello a sus aliados ingleses y franceses cuyo flanco izquierdo quedó al descubierto con la súbita desaparición del ejército belga. Esta misma acusación fue hecha por políticos y militares de los países aliados. Pero hay que tener en cuenta que muchos de ellos no tenían otro interés que disponer de una víctima propiciatoria para justificar con ella sus propios errores.

La injustificada oposición de parte del país convenció al Rey Leopoldo de la conveniencia de abdicar en su hijo

La verdad es que Leopoldo no sólo estuvo militarmente acertado al capitular sino que, en varias ocasiones, había advertido a sus aliados de lo que iba a ocurrir. A diferencia de sus ministros, el rey no creía que los ingleses y franceses fueran capaces de detener el avance alemán en territorio francés.

Durante la ocupación Leopoldo III adoptó una actitud de espera. Al parecer no creyó ni por un momento en que la victoria alemana era inevitable pero estaba convencido de que la victoria aliada iba a tardar en producirse. En cualquier caso estaba decidido a conseguir las mayores ventajas posibles para el pueblo belga. Por ello no ayudó en nada a los alemanes pero tampoco dio la menor muestra de hostilidad contra ellos.

La disputa sobre la "cuestión real" afectó a Bélgica en su punto más vulnerable, el de los valones, un tercio de valones y flamencos. Como es sabido el país está poblado aproximadamente por una mitad de flamencos, un tercio de valones de habla francesa llenando el resto los bruseleses bilingües.

DEPORTADO

Los valones son francófilos. Incluso a veces lo parecen más que los propios franceses. Para ellos, en 1940 cualquiera que actuara contra Francia, como a primera vista parecía haberlo hecho el rey, era un partidario de Alemania.

Leopoldo contrajo segundo matrimonio en 1941. Su esposa fue Liliane Baels, joven belga que no pertenecía a ninguna familia real. Nadie pudo nunca reprochar nada a Liliane. Pero sus compatriotas no le perdonaron haber suplantado a la querida Astrid ni tampoco haber hecho un matrimonio superior al que podía esperarse por sus orígenes sociales.

El rey fue objeto de incontables críticas por este segundo matrimonio. Como se basaban en motivos emocionales y no tenían ninguna base justificada estas críticas resultaban tanto más difíciles de combatir. Según su pueblo, al parecer, el comportamiento del rey debía ser diferente que el de los demás mortales.

Leopoldo nombró una comisión encargada de responder a las críticas que se le di-

Más que la capitulación de 1940, se le criticaba su segundo matrimonio con Liliane Baels

Por Guy JONES

Por su parte los flamencos no son necesariamente germanófilos pero su hostilidad hacía los superfrancófilos valones les inclina en dirección a una mayor simpatía por Alemania. Como es natural, durante la disputa los flamencos apoyaron al rey.

Hacia el final de la guerra los ocupantes deportaron al soberano a Austria, donde fue libertado por las tropas norteamericanas en 1945.

A causa de la disputa que ya entonces había empezado en Bélgica, el rey Leopoldo no regresó a su país y se estableció en Suiza. En su lugar, su hermano el príncipe Carlos, conde de Flandes, siguió ocupando la regencia para la que

había sido nombrado en el momento de la liberación del país cuando el rey se encontraba todavía prisionero de los alemanes, "incapacitado de actuar por acción del enemigo", como decían los preámbulos de los decretos promulgados en aquella época. Aunque el enemigo dejó de existir en mayo de 1945, la situación y la fricción jurídica se prolongó durante cinco años más.

Los partidos liberal socialista y comunista se coaligaron contra el rey pidiendo su abdicación. La derecha católica, en cambio, se erigió en su defensora exigiendo su inmediato retorno.

Leopoldo se negó a abdicar. Hacia julio de 1945 el gobierno tuvo que resignarse a la idea de dejar sin resolver la cuestión real. Para entonces una de las principales acusaciones que se dirigían entre el monarca no tenían ninguna relación con sus actividades militares y políticas en la trágica primavera de 1940. Una buena parte de la población belga criticaba al rey por su segundo matrimonio.

La princesa esposa de rey fue Astrid, princesa sueca que se ganó el afecto del pueblo belga por su carácter amable, por su belleza, por sus obras de caridad y por su preocupación por ayudar a los humildes. Astrid, ya reina, murió en un accidente de automóvil en Suiza en 1935. Su esposo iba al volante.

CRITICADO

El informe publicado en 1947, absolvía plenamente al monarca por su actitud en 1940. Pero no por esto se resolvió ni mucho menos la crisis dinástica.

A partir de aquel momento el gobierno, por acuerdo tácito, abandonó todo intento de resolverla y centró sus esfuerzos en la reconstrucción del país. Así quedó la situación durante dos años.

La "cuestión real" volvió al primer plano de la actualidad con motivo de las elecciones parlamentarias de 1949 que dieron la victoria a los católicos proleopoldistas aunque por una mayoría muy reducida. Los liberales, sin abandonar su preferencia por la abdicación, defendieron entonces la idea de un referéndum como única solución posible. Pero añadieron que para que Leopoldo conservara el trono de-

bería obtener los dos tercios de los votos y mayoría en todas las provincias. Por su parte el rey declaró que se contentaría con una mayoría simple.

En marzo de 1950, cinco millones y medio de belgas acudieron a las urnas. Un 58 por ciento se mostró favorable al regreso del rey, un 42 por ciento votó por la abdicación. Ni en Valonia ni en Bruselas hubo mayoría leopoldista.

De todas formas el rey declaró que la mayoría del país se había mostrado partidaria de su regreso. Pero el gobierno siguió oponiéndose a ello.

MANIFESTACIONES

Para entonces el asunto empezaba a rebasar la escena propiamente política. Cada vez parecía más cerca una guerra civil o un estallido del estado

belga. En Valonia surgió un movimiento separatista y la situación llegó a ser muy peligrosa.

Durante todo el mes de julio de 1950 el ambiente fue haciéndose más tenso. Se organizaron huelgas y manifestaciones contra el rey en las principales ciudades. En ellas aparecieron pancartas que decían: "Leopoldo a la horca" y también "La reina Astrid no se merecía esto".

A medida que avanzaba el mes empeoraba la situación. En Valonia llegó a haber medio millón de huelguistas. Los trenes se detenían en la frontera y las carreteras eran sembradas de clavos. En Lieja se levantaron barricadas y tres manifestantes fueron muertos por la Policía. Cien mil extremistas iniciaron una marcha sobre Bruselas.

En medio del tumulto, el 22 de julio, Leopoldo regresó a Bruselas con su familia. Se le hicieron toda clase de presiones para que accediera a abdicar pero el rey hasta el último momento defendió su corona. Para ello se dirigió al país por radio hablando de "unidad y olvido".

Pero era ya demasiado tarde. Las cosas habían ido muy lejos para que los buenos deseos del rey pudieran hacerse realidad. Leopoldo III lo comprendió así. Después de cuatro noches sin conseguir conciliar el sueño, el día 31 de julio a las ocho de la noche delegó todos sus poderes en su hijo mayor y accedió a abdicar la corona en su favor tan pronto como el príncipe cumpliera los veintinueve años en septiembre de 1951.

Más tarde, aquella misma noche, intentó en algún momento volverse atrás. El rey quería decidir por sí mismo el momento en que debía terminar la delegación de poderes en favor del príncipe Balduino. Al amanecer del día siguiente todo había terminado. Balduino se convirtió en príncipe con plenos poderes reales.

Leopoldo siguió viviendo con su hijo en el castillo de Laeken y jamás se interpuso entre padre e hijo la sombra de la menor desconfianza. Balduino ha reverenciado siempre a su padre.

Pero las circunstancias políticas no cambiaban. El rey Leopoldo acabó comprendiendo que su regreso al trono pondría en peligro a su dinastía y quizás al país. Así que, sin esperar siquiera a que su hijo llegara a la mayoría de edad, firmó el acto de la abdicación definitiva. Como decíamos al principio, era el 17 de julio de 1951.

"EUROPA PRESS - CENTRAL PRESS".

Pantano del Burguillo

CONJUNTO RESIDENCIAL

«PIQUER»

¡VISITENOS!



Un nuevo concepto de la residencia de campo. A 80 kilómetros de Madrid. Emplazamiento ideal. Disfrute de la sierra y de los deportes náuticos. Estación depuradora de agua y de vertido. Garaje, piscina, supermercado.

Hipoteca diez años Caja General de Ahorros de Avila

FACILIDADES

Informes: Teléfonos 243 72 74 y 244 03 86

**Pulseras
Sortijas
Aretes**

KAISER

Plaza de Santa Teresa, 6
Entrada por el portal

P. López Muñoz
MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

Increíble, pero cierto

Precios bajos y auténtica calidad
en electrodomésticos

Radioluz José Antonio, 24

¡Más barato imposible!

Aprenda a conducir en **Auto-Escuela Velasco**

Disponemos de automóviles con doble mando de las
marcas SEAT, en sus modelos 600 y 850
y SIMCA-1.000.

Generalísimo Franco, 13-Avila - Tel. 1321

El Colegio Diocesano de Avila

inicia sus actividades peculiares como

Colegio Menor de la Asunción de Nuestra Señora

a partir del día 15 de julio de 1966

pueden solicitar reserva de plaza para este verano o para el próximo curso los alumnos de enseñanza media, becarios o no becarios, del Instituto, Escuela Normal, Escuela de Maestría Industrial o del Propio Colegio Diocesano, dirigiéndose al P. Director. Lesquinas, 2. Avila.



Ciudad y

VIDA DE SOCIEDAD

Enlace López de Melgar - Jiménez Sierra

En el marco, extraordinariamente grato y acogedor, de la Dehesa de "La Serna", situado a pocos kilómetros de nuestra capital, sirvió ayer tarde de excepcional escenario para un acontecimiento de singular relieve social en la vida avilense, con motivo del enlace matrimonial de la bella señorita Lucia Jiménez Sierra y don Mauricio López de Melgar, ceremonia que, con sencilla solemnidad, tuvo lugar en la hermosa capilla de la señorial mansión, artísticamente adornada con tapices y reposteros, así como multitud de flores, distribuidas, especialmente junto al altar, con profusión y gusto exquisito.

Desde bastante antes de la hora anunciada, comenzaron a llegar a la finca, propiedad del tío de la novia, don Luis Sierra Bermejo, incontable número de automóviles, en interminable e ininterrumpida caravana. Y, a la hora anunciada para el comienzo de la boda —siete de la tarde— bien puede afirmarse que, en tan delicioso lugar, se hallaba reunido el "todo Avila", en un ambiente de la mayor distinción, esperando la salida de los contrayentes. Estos, aparecieron por la puerta principal del edificio de la finca, avanzando sobre la alfombra que, desde la misma, se prolongaba hasta la capilla. La desposada, encantadora, luciendo elegantes galas nupciales, que realizaba su juvenil figura, iba del brazo de su padre, el prestigioso doctor abulense, don Vicente Jiménez Blázquez, quien actuaba de padrino. Acto seguido, el contrayente ofrecía el suyo a su señora madre, y madrina de boda, doña Carmen Melgar de López Moreno y, a continuación, seguían en el nupcial cortejo los testigos y la distinguida y numerosa concurrencia de invitados, entre los que se encontraban incontables familias de la buena sociedad avilense y de otras poblaciones, llegada con tan fausto motivo.

En el pequeño y recoleto templo, de magnífico artesanado, los contrayentes fueron recibidos por el cura párroco de la Iglesia de San Vicente, reverendo don Antolín Martín Hernández, quien bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones, en momento oportuno de la cual, dirigió a los nuevos esposos una plática de circunstancias exaltando las virtudes del matrimonio cristiano.

Posteriormente y una vez terminado el religioso acto, se procedió, ante don Luis Sierra Bermejo —tío de la desposada y notario de Madrid, quien actuaba en representación del Juzgado— a la firma del acta matrimonial correspondiente, haciéndolo en calidad de testigos, por parte de la novia, sus también tíos don Antonio y don Emilio Sierra Bermejo y don Gaspar Aceña García; sus primos, don Luis y don José María Sierra Sanfíz y don Manuel Sierra Nava, así como sus hermanos políticos, doctor don Domingo Espinós Pérez, don Ignacio Velasco Fernández-Nespral y don Joaquín Solís Muñoz, y don Luis Pérez Iñigo.

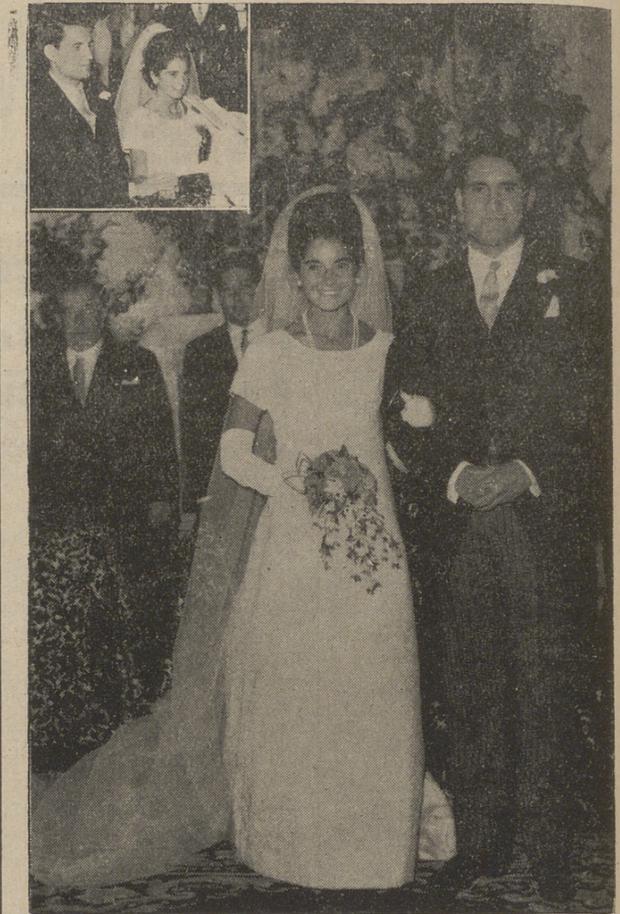


Foto VELAYOS

Por parte del contrayente, firmaron su padre, el doctor don Francisco López Moreno; su hermano, don Francisco López de Melgar; sus tíos, el marqués de la Regalía; el duque de Tovar, representado por su hijo, el marqués Gaura; don Rafael de Figueroa y Bermejillo; don Ignacio de Melgar y Rojas; don Javier de Melgar; don Francisco Restuza Apoitía; el conde de Montarco; el marqués de San Juan de Piedras Albas; don Cecilio del Campo Ruiz; don Fernando Cervera Martín-González; don José Luis Avila y del Hierro y don Alberto Sánchez-Monge y Milano.

Finalmente, en una de las explanadas de aquel magnífico recinto, convenientemente dispuesta al efecto, fue servida, por el Restaurante "Piquito", bajo la experta dirección de don Vicente Carreras, excelente "barman" de esta capital, una exquisita cena fría, al aire libre y en el más grato de los ambientes, amenizada por una orquesta; una vez terminada la cual todavía se prolongó la fiesta durante varias horas, en medio de una agradable temperatura que contribuyó a hacer aún más delicioso el momento.

Los ya señores de López de Melgar-Jiménez Sierra, salieron en viaje nupcial, después de recibir incontables felicitaciones, a las que también nosotros queremos unir la nuestra, muy cordial, junto con los mejores votos de prosperidad y ventura en el nuevo estado por ellos contraído; parabienes que, igualmente, hacemos extensivos a ambas distinguidas familias.

Natalicio

En la clínica de San Vicente ha dado a luz una hermosa niña, primero de sus hijos, doña Monique Lime de Piera, esposa de don Jesús Piera Díaz. A la neófita le serán impuestos en el Bautismo los nombres de Sonia Franço. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado.

Nuestra cordial enhorabuena a sus padres, extensiva a los abuelos, don Lorenzo Piera Mayorga y M. Jacquez Lime.

Testimonio de gratitud

La Superiora y Comunidad de las Siervas de María nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su gratitud al clero secular y avilenses que han testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de la religiosa Porfiria Brisiño Provenza (que en paz descanset).

NOTA DEL TIEMPO

Máxima de ayer, 28,2 grados a las 3,50, de la tarde.
Mínima de hoy, 8,1 grados a las 6 de la mañana.

CARTELERA

CINE LAGASCA.—8 tarde y 10,45 noche, "Yo y los hombres de 40 años".

CINE TOMAS LUIS DE VICTORIA.—8 tarde y 10,45 noche, "La última batalla de los apaches".

GRAN CINEMA.—8 tarde y 10,45 noche, "Marmie, la ladrona".

CALIFICACION MORAL

"Yo y los hombres de 40 años" (3).

"Marmie la ladrona" (3-R).

"La última batalla de los apaches" (2).

Tierra de Avila

El Ministerio de la Vivienda aprobó los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y distribución de agua en el Polígono de Las Hervencias

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Antonio Sánchez González, celebró su acostumbrada sesión semanal ordinaria la Comisión Municipal Permanente, a la que concurrieron los tenientes de alcalde don Juan Antonio Palacios, don Isidoro Heras, don Emilio Jiménez, don Valeriano Anbarro y don Fernando José J. Prieto, asistidos del secretario de la Corporación y presente el interventor de Fondos.

Tras la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes extractados acuerdos.

QUINQUENIOS DEL PERSONAL.—Se concedieron sendos quinquenios a los funcionarios doña Pilar Gañán, don José de la Hoz y don Santos Victorino Martín.

CABINAS TELEFONICAS.—Dióse cuenta de comunicación del señor jefe del Centro Telefónico de esta ciudad, en el que se indican, de acuerdo con lo determinado por la Comisión correspondiente del Ayuntamiento, los lugares en los que han de ser colocadas las nuevas cabinas telefónicas, que son, provisionalmente, estos: carretera Madrid-Salamanca, en el jardín existente entre el monasterio de Santa Ana y la Escuela del Magisterio; calle del Duque de Alba, en la zona verde que existe entre la mencionada vía pública y la calle de Isaac Peral; plaza de San Andrés, en la fachada posterior del inmueble que tiene su entrada por la calle de la Parrilla; plaza de Italia, cercanías de la casa número 5; y avenida de Madrid, frente al número 58. En s.

Han sido fijados los lugares en que serán colocadas las nuevas cabinas telefónicas

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

En vista, la Comisión Permanente acordó acceder a dicha instalación en las zonas propuestas, todo ello con carácter provisional, ya que la ubicación de las cabinas podrá variarse ligeramente, siempre dentro de las zonas aludidas.

TAXIS.—Fue complacida solicitud del taxista don Licio Segovia, sobre que la licencia de que es titular pase a figurar, a su nombre, pero con referencia a un auto-taxi marca "Dodgè" que ha de sustituir al "Chevrolet" que tuvo en servicio anteriormente.

POLIGONO DE LAS HERVENCIAS.—Quedó enterada la Comisión Permanente del texto de una comunicación que ha cursado a la Alcaldía el director general de Urbanismo, cuenta de que el ministro de la Vivienda ha acordado aprobar los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono "Las Hervencias", sito en los términos municipales de Avila y Vicolozano.

Asimismo, quedó enterada del texto de otra comunicación del mismo señor director general, en la que participa que, igualmente, ha sido aprobado el plan parcial de ordenación del mencionado polígono.

obras de urbanización y pavimentación que se han llevado a cabo en la plaza del Carmen —acceso al nuevo Parador Nacional de Turismo— y a las demás obras del mismo tipo que se hayan ejecutado en las demás vías públicas de la ciudad.

DE PERSONAL.—La Comisión Permanente acordó aprobar las decisiones adoptadas por los tribunales que han juzgado los ejercicios del concurso-examen restringido que

Pavimentación de la zona de Santo Tomás

El señor alcalde manifestó después que el día anterior al de esta sesión había sido remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el proyecto referente al plan de pavimentación de la zona de Santo Tomás, que comprende las calles de Madrigal, Santa Fe, Beatriz Galindo, Gran Capitán, Castillo de la Mota y la travesía de Beatriz Galindo, habiéndose designado dichas vías públicas como las más importantes del sector mencionado en el aspecto urbanístico, así como también premiar a los vecinos de la de Beatriz Galindo por cuidar con tanto esmero la calle en que habitan. Añadió el señor alcalde que faltan aún, para una segunda fase, las calles: final de Capitán Peñas, Bilbao, Cardenal Cisneros y Toros de Guisando. Asimismo manifestó que con destino a obras de mejora en la ermita de las Vacas se habían logrado ayudas económicas con cargo a los fondos del Paro.

Nuevas iluminaciones

Se aprobaron los concursos-subastas que se han celebrado para la adjudicación de las obras de instalación de los nuevos alumbrados: el de la plaza de la Victoria y el de la zona Norte de la ciudad, con sus dos fases de transformación del campo de fútbol y la calle de Valladolid. Y la Comisión Permanente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acordó adjudicar dichos concursos-subastas en la siguiente forma: a la sociedad "Cobra", el correspondiente a la nueva iluminación de la plaza de la Victoria, por la cantidad de pesetas 173.235, y el relativo a

ha tenido lugar recientemente para verificar un reajuste de plazas en plantilla. Como consecuencia de ello, han resultado designados los siguientes funcionarios, para que desempeñen las plazas que se citan: Don Félix Herrero González y don Julián Muñoz Tolbaños, para las plazas de subalternos de jardines; don Nicolás Martín Matamoros, para la de vigilante del mercado de ganados; don Vicente Caballero Garzón, don Lucrecio Rodríguez Hernández, D. Julio Gutiérrez de la Iglesia y don Juan del Monte Blázquez, para las de guardias municipales; don Rufo Martín Mesonero, para la de calefactor. Queda desierta, para ser anunciada a concurso libre que será anunciado, la plaza de conserje del parque de servicios.

la nueva iluminación de la zona Norte de la ciudad, en las dos fases mencionadas, a don Carlos Mengotti Giner, por las cantidades de 712.109,42 y 299.446,05 pesetas, respectivamente.

CESIONES Y ENAJENACIONES DE TERRENOS.—Dio cuenta el señor alcalde de haberse cursado a la Superioridad —Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Administración Local— el expediente sobre petición de autorización para que el Ayuntamiento pueda ceder a organismos oficiales y enajenar parte de los terrenos que en la zona de Santo Tomás han sido comprados a la Organización Nacional de Ciegos. Las cesiones a organismos oficiales serán hechas para que sean construídos: un nuevo Instituto de Enseñanza Media, la sede residencial de los inválidos Cíviles, la Organización de Protección a la Mujer, la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y una Escuela de Grado Medio. El resto de los solares que han de ser enajenados en dicho sector por medio de subasta cumplirá el fin social de promover la construcción de viviendas, y de este modo el Ayuntamiento contribuirá a resolver el problema de su escasez.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS.—El propio señor alcalde manifestó que le habían sido presentadas tres proposiciones, con sus presupuestos correspondientes, relacionados con la construcción de la nueva plaza de toros, y que este asunto será estudiado en colaboración con los arquitectos autores del proyecto.

AREVALO

Los días festivos arevalenses

Un deber para quien ostenta el título de «MUY HUMANITARIA CIUDAD»

Arévalo. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).—Como en las grandes capitales, Arévalo también se queda vacío en los días de fiesta. La masiva flota de coches hace que sus propietarios abandonen la ciudad hacia los pinares y lugares de pesca. Ello hace que en las fiestas, Arévalo, durante el día, aparezca casi desierto. Menos mal que lo compensan los numerosos pasajeros que en ruta de viaje se detienen en Arévalo para degustar su plato típico, y pasar unas horas en esta ciudad.

Todo ello es ley de compensación. Siempre ha sido el cambio de ambiente, de ciudad, un sedante para el corazón.

Al señor alcalde de la ciudad

Acuso recibo a su carta abierta publicada en EL DIARIO DE AVILA el once de este mes. Censuré el estado de la clínica de urgencia, porque

APRENDA A CONDUCIR EN
**AUTO ESCUELA
PRIETO**
Coches y camión con doble mando.
Calderón de la Barca, 7.
Teléfono 1129 y 1373

Andrés Hurtado Pastor

Corresponsal de Editoriales, ofrece al público en general toda clase de libros a plazos hasta 20 meses, cuentas corrientes, suscripciones, en cuotas desde 100 pesetas mensuales.

Tan sólo con llamar al teléfono 2521 será atendido rápidamente. SOLICITO, Agentes en pueblos más importantes de esta provincia Plaza Teniente Arévalo, 7. AVILA.

FRANCES Método Audio - Visual

Proyección de filmas con cinta o disco. Proyección de películas en versión francesa de la Embajada de Francia. Variedad de discos de conversación y obras literarias. Cursos especiales de verano para revalida y preu. Profesora diplomada: D.^a María de los Angeles L. Antonio.

se a ciencia cierta que facultativos llamados urgentemente para asistir a accidentados de tráfico, comentaban la falta de medios suficientes para poder realizar con alguna seguridad una cura de urgencia para los accidentados de tráfico.

La clínica de urgencia supone un gran sacrificio económico para el Ayuntamiento de Arévalo, según dice su alcalde y por tanto sus áreas dinerarias bastante exhaustas. Este corresponsal no acusa al Ayuntamiento de Arévalo. El espíritu de su crónica ha sido resaltar la deficiencia en que actualmente se encuentra la clínica de urgencia y que precisa del organismo que sea, local, provincial o nacional, una ayuda intensa y urgente, y no se puede achacar a falta de medios económicos cuando el dotar a la clínica de los medios imprescindibles es cosa de poca cantidad, y el accidentado, la vida de una persona, como ya he dicho, sea de Arévalo o de donde proceda, merece ser atendido y contar con los medios imprescindibles. El que sea o no de Arévalo, atender a un herido, acaso a algún moribundo, es obligación de todo ser humano, de todo ciudadano: y Arévalo ganó en ocasión inolvidable su título, siglo XX, de "muy Humanitaria, ciudad..."

No censuro a la Clínica de Urgencia con dirección hacia el Ayuntamiento de Arévalo. NO. Lo que sí he resaltado en mi crónica anterior, es que, como algunos facultativos ya me han manifestado hace bastante tiempo, y me han vuelto a repetir hace poco, la clínica necesita de un mayor y completo equipo de cura de urgencia.

Desde cuando la clínica se inauguró hasta hoy día ha pasado mucho tiempo. Y en éste, el aumento de coches, de camiones y de toda clase de vehículos ha aumentado considerablemente. Y, desgraciadamente, en la misma proporción han aumentado los accidentes.

Los organismos competentes, locales, provinciales o nacionales, deben tomar una determinación urgente. No sé en que ámbito se encontrará. Me limito únicamente a ver y comentar la realidad viva y patente en el mismo lugar que comentamos, sin tener necesidad de pedir información en otro lugar.

Se quiere que el palacio de los Aguilas sea declarado monumento histórico-artístico

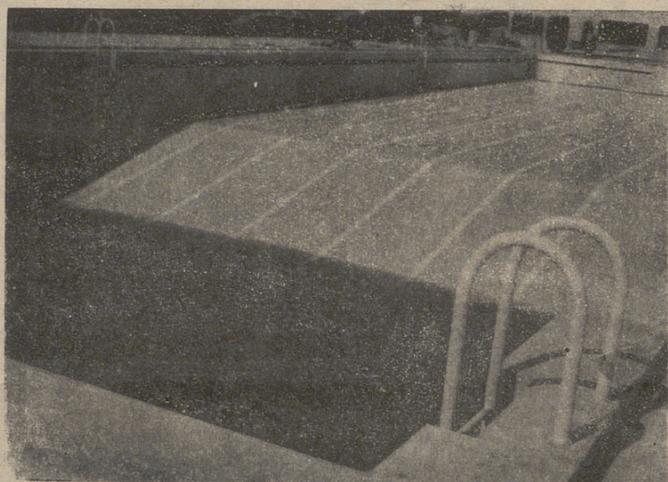
La Comisión Permanente quedó enterada de la decisión que ha sido adoptada por el alcalde presidente, en el sentido de que el "Palacio de los Aguilas", propiedad de la duquesa de Valencia, sea declarado "Monumento Histórico-Artístico". También quedó enterada de que el director general de Bellas Artes ya ha comunicado a la Alcaldía que ha dispuesto la incoación del oportuno expediente, sobre la base de comprender en la declaración, tanto al inmueble en sí como a las colecciones de pintura, cerámica, etc. que dicho palacio alberga. Asimismo quedó enterada de haberse recibido otra comunicación del precitado señor director general, en la que consta la advertencia de que debe ser requerida la propiedad del palacio, para que se abstenga de realizar cualquier obra, modificación o traslado que pueda variar la actual situación de las colecciones o del inmueble o dar lugar a que se desmembraren o dispersen dichos bienes. En su vista —manifestó el señor alcalde—, ya ha sido requerida la propiedad en la

forma indicada. Los señores asistentes a esta sesión acordaron manifestar su absoluta conformidad a la decisión de la Alcaldía, habida cuenta que, si se logra la declaración de referencia, Avila podrá contar con otro "Monumento Histórico-Artístico", que tanto ha de redundar en beneficio de la ciudad, sobre todo en lo que respecta a la atracción turística.

ESTACIONES DE SERVICIO.—En la forma que figura en el particular correspondiente, no fue atendida una solicitud de don Francisco Costas Verde, sobre que le sea expedida una certificación que acredite que determinada zona que se halla próxima a la carretera nacional 501, de Madrid a Salamanca, tiene la consideración de urbana, todo ello de conformidad con el informe emitido por el señor letrado asesor de la Corporación, que fue aprobado por los reunidos.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES.—Con respecto a contribuciones especiales, la Comisión Permanente acordó que sean de aplicación a las

Mañana, se inaugura



En un tiempo récord, se inaugura Sánchez-Izquierdo Hermanos Piscina del Casino

Sus características hacen de ella una de las más modernas de España. Fue necesario el establecimiento de turnos de trabajo, incluso durante la noche.

Desde mañana va a contar Avila con una nueva piscina. El Casino Abulense, consciente de la importancia que tenía dotar a sus magníficas instalaciones del complemento del baño para la temporada estival, ha emprendido esta obra con un entusiasmo digno de elogio. Desde hace algunos meses el terreno adquirido por la sociedad para este fin ha sido el escenario de unos intensos tra-

bajos que culminan ahora con la inauguración de esta piscina para su puesta en funcionamiento. Los últimos días han sido de trabajos intensos en la obra. Nosotros la visitamos acompañados del delegado administrativo y apoderado de la empresa constructora, Sánchez-Izquierdo Hermanos, don Pedro Ortego Navarro, que nos informó del desarrollo de las obras. Los obreros traba-

jan con rapidez, retocan, terminan de poner el terrazo, retiran tablonos y herramientas. Es el final de una laboriosa etapa.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA

Como hemos dicho, la obra ha sido llevada a cabo por la empresa Sánchez-Izquierdo Hermanos. Esta empresa tiene su central en Valladolid, donde ha realizado obras de gran envergadura. Entre las últimas destacan el pabellón de deportes que para sus obreros ha construido "Endasa", o las realizadas para el Ministerio de Obras Públicas y Federación de Fútbol.

Abrió su Delegación en nuestra ciudad el día 24 del pasado mes de noviembre de 1965, y desde entonces funciona su oficina en la calle Gabriel y Galán, número 1. Al frente de esta oficina están los delegados técnico y administrativo, con un auxiliar de administración.

En nuestra ciudad, además de esta importante obra, destacan entre sus recientes realizaciones la construcción de cinco viviendas para empleados del cementerio que se hizo en un tiempo récord de cinco meses y otras noventa y seis, en construcción, subvencionadas por el Ayuntamiento, teniendo en proyecto otras varias de gran importancia y sobre todo extender su radio de acción próximamente a la provincia.

ASI ES LA NUEVA PISCINA

La dirección técnica de la obra ha sido llevada por el arquitecto don Clemente Oria, secundado por el aparejador don Pablo Iranzo. La piscina del Casino Abulense, tiene una longitud de cincuenta metros por una anchura de quince, es decir, sus medidas son olímpicas. Tiene cuatro profundidades —1 metro, 1,20, 1,40 y 3,30— y su capacidad es de mil quinientos metros cúbicos de agua, siendo su superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados. A su alrededor hay colocadas ocho duchas, y en ella otras ocho escaleras, to-

das ellas empotradas con el fin de que no obstaculicen al nadador en caso de competición, puesto que la piscina está acondicionada para ello. Complemento de esta piscina es la depuradora, de circuito cerrado, que se contrató con F. Bastos, ingeniero. Está equipada con los más modernos elementos en este tipo de aparatos y tiene dos grandes filtros metálicos con bombas para enviar el agua.

Junto a la piscina han sido instalados tres trampolines, el central de tres metros de altura y los laterales de uno.

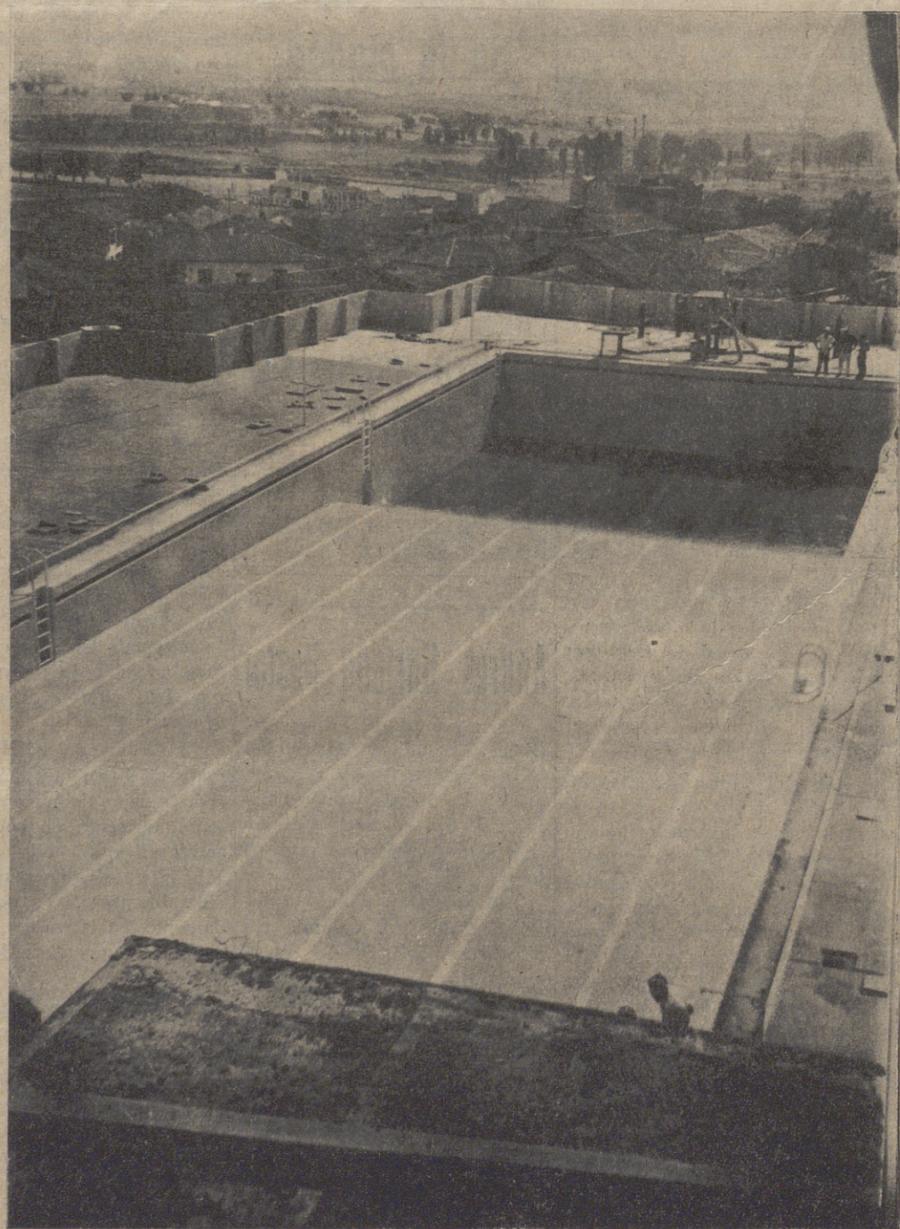
TIEMPO RECORD

Es muy difícil precisar en una obra de este calibre si el tiempo invertido ha sido corto, pues para ello hay que tener primero en cuenta una serie de factores y circunstancias que influyen de manera decisiva.

Hemos de comenzar por decir que el terreno donde ahora se halla la piscina era muy complicado, al extremo de que como trabajo previo fue preciso levantar unos muros de contención con un arranque de cimientos de dos metros y medio de ancho por cinco y medio de alto. Al mismo tiempo y con el fin de darlos más consistencia se unió el cemento del muro-piscina con el cemento del muro de contención.

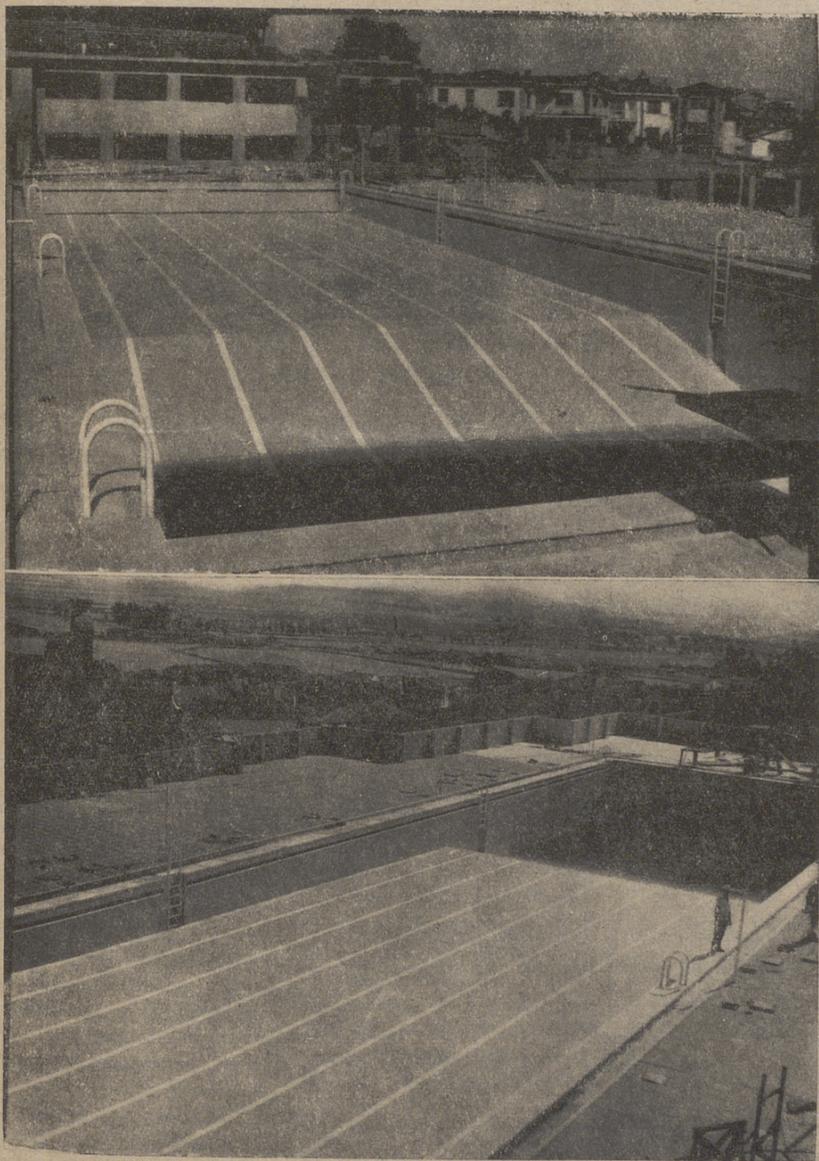
De la magnitud de los primeros trabajos puede dar idea el hecho de que la empresa constructora hubo de colocar dos excavadoras, una cinta elevadora, un compresor para poder atenderlo por turnos que, una vez terminado —la parte más importante— estado trabajado con el fin de una mayor rapidez a la vez compactadas las máquinas especiales en treinta días el tiempo para lo cual los obreros trabajaron en tres turnos durante día y noche.

La empresa constructora ha escatimado gastos de medios el terreno del Casino Abulense y en la nuestra ciudad. Una vez terminado el desmonte trabajos de hormigoneras grandes, vibradores y elevadora. Todo ello concierne a hormigonar todo esto en cuestión de comprenderse que el trabajo en la construcción de la piscina ha sido realizado que siempre es laborioso con la tarea de nivelar el terreno, cuyo nivel de tierra alcanza los metros cúbicos.



Empresa Constructora nos, ha construido la Casino Abulense

es mejores de España



TRECE TONELADAS DE HIERRO

Una vez terminado de hacer el vaso-piscina, los trabajos, aunque no menos intensos, han resultado tan laboriosos, y la constructora ha podido concentrar todos sus efectivos con lo que las obras comenzaron a avanzar notablemente.

Para la construcción de la piscina fueron necesarios tres mil metros cúbicos de hormigón y trece toneladas de hierro.

Junto a la piscina, completamente terminada y llenándose de agua durante nuestra visita, los obreros se afanaban en la construcción de los vestuarios, am-

plios, que tendrán dieciocho cabinas para caballeros y otras dieciocho para señoras en pisos distintos. Estos estarán dotados de sus correspondientes servicios, duchas y tocadores.

Se trata, pues, de una espléndida realización del Casino Abulense, magistralmente ejecutada por la empresa constructora Sánchez-Izquierdo Hermanos. Con ello el Casino Abulense da un paso adelante al poner a disposición de Avila una piscina más, que a su importancia une unas características que hacen de ella una de las mejores de España.

José J. LUMBRERAS.

(Fotos MAYORAL).

Mercado grande

Tienen razón

Los horarios de visita a las Murallas y, en general a los Monumentos, son incómodos para el visitante. Nos dicen que abogamos para que durante el buen tiempo se amplie o al menos se retrase la hora de la tarde, de forma que no queden cerrados tan pronto.

Y nos parece que es una petición razonable.

Insistimos: peatones por las aceras

Por mucho que en esta cuestión se insista, siempre será insuficiente, dada la anarquía con que, por parte de algunos (demasiados, por desgracia) circulan por las calles abulenses, sin considerar que, la calzada se ha hecho para el paso

de los vehículos y las aceras para el de los peatones. Quienes así no lo entienden, dan una constante muestra de evidente inconsciencia, ya que, los peligros a que se exponen son bien notorios y, en definitiva, los perjudicados pueden ser ellos mismos. Se impone, pues, a este respecto, una mayor educación ciudadana, ya que no siempre el conductor puede ser tan experto que llegue con un frenazo a tiempo. Sobré todo por las calles del Generalísimo, Alemania, Reyes Católicos, etc., en las que la calzada se ve, de ordinario, prácticamente invadida por el público. No sabemos por qué, pero son cosas que no suelen suceder en otras ciudades.

Micro-entrevista

Un trotamundos

Es difícil saber de Avelino, nombre con que es conocido en varios pueblos de nuestra Provincia, algo más que este nombre que ¡vaya usted a saber si es el de pila. Su barba descuidada atenúa toda la picaresca que se apunta en sus ojillos de mirada tuna y al tiempo beatífica. Su cachabá y sus alpargatas son conocidas por todos los caminos y pajares de la Moraña, pero no tiene miedo a la soledad, porque ha hecho de ella su mejor compañera.

—¿Cuántos años tienes?

—Otros tantos más de la mitad.

—¿Qué tal se te da el oficio de pedir?

—Mejor que el de trabajar.

—¿Es generosa la gente?

—Conmigo sí.

—¿Por qué?

—Pues porque yo pago la limosna con una oración por los difuntos del que me da y por la salud de los de la casa.

—¿Crees que está bien pedir?

—Yo no se si estará bien, pero por lo menos vivo.

—¿Por qué no te empleas en algo?

—No puedo parar en ningún sitio más de un día.

—¿La necesidad no te obligó nunca a coger lo que no es tuyo?

—No me hace falta, porque yo me conformo con poca cosa.

—¿Qué es lo que más te disgusta?

—Que haya gente que cuando pido a su puerta sin saber quien es me despachen con un Dios te ampare.

—¿Y por qué te disgusta?

—Porque Dios me ampara sin tener que llamar a la puerta de esa gente.

—¿Donde duermes?

—Depende de donde me encuentre. A mí no me gusta la cama.

—¿Tienes un plan de "trabajo"?

—Como me se las fiestas de todos los pueblos y los santos de muchos, pues me dejo caer la víspera y "santaspascuas".

—¿No te has visto nunca en apuros con la Guardia Civil por ejemplo?

—Yo no me meto con nadie.

—¿Alguna vez te cogió una tormenta o la lluvia en pleno campo?

—Yo se por como cantan los gallos el día que va a hacer.

—¿Qué prefieres, la limosna en dinero o en especie?

—¿¿Para qué m... quiero yo el dinero?!

—Para comprarte otro pantalón que tenga menos grasa.

—Así se rompe menos.

—¿Crees en Dios?

—Pues si no fuera por El, arreglao estaba.

—¿Y en la justicia social?

—¿Qué es eso? Déjeme usté de líos que yo vivo a mi aire y lo demás son cuentos chinos.

—¿No tienes miedo a morirte un día sólo?

—Sé rezar.

OPINIONES

Estamos plenamente identificados con cuantos abogan por la conversión del Soto en Parque familiar y lo hemos dicho aquí en varias ocasiones. Sirva esta opinión favorable a las comunicaciones que en este sentido recibimos como mera adhesión.

Buenas tardes

De nuevo la Academia de Intendencia, tan vinculada a nuestra ciudad por mil razones diferentes, salta al primer plano de la actualidad abulense con la entrega de despachos, de cuyo acto les informaba el periódico cumplidamente ayer.

De nuevo los intendentes, que en Avila tienen su casa en el más amplio sentido de la palabra, han vivido en Avila y con Avila una jornada emotiva y trascendente en su existencia y en la existencia y futuro de la Intendencia española.

Quince nuevos oficiales, que han estudiado aquí, que aquí han recibido formación castrense y aquí, entre nosotros, los abulenses y las abulenses, pasaron unos años de sus vidas, saltan al campo profesional, para nutrir las filas de mando del Ejército de España. Son, estamos seguros, nuevos embajadores de Avila y de lo abulense que se unen a los muchos que de aquí partieron y que "abulensean" allá donde estén, con el recuerdo o con el testimonio de una abulense o de unos abulenses, que son más lazos indisolubles con nuestra tierra.

Avila y la Intendencia; la Intendencia y Avila. Hoy, en este primer día de su nueva vida como brillantes oficiales, desde este rincón, pero que tiene el mérito de estar en la plaza principal, en pleno Mercado Grande, en la plaza de Santa Teresa, nada menos, queremos darles el más expresivo saludo con todo el mensaje de cordial afecto que en esta ciudad se siente por los caballeros intendentes y por cuanto representan.

Buenas tardes.

PP-L.

Los Juegos Florales

Hace unos días se publicó en nuestras columnas el fallo de los Juegos Florales, convocados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, en la magnífica ocasión de las Fiestas de Verano, para honrar a Santa Teresa de Jesús, recientemente nombrada Patrona celestial de los Escritores españoles. Todo está perfectamente dispuesto: la planificación ha vencido una posible tentación del éxito demasiado fácil e inmediato. Y el programa de nuestras jornadas festivas estivales resulta equilibrado: hay en él horizontes culturales y un panorama ordenado y dotado de buen sentido práctico. Dos facetas, dos tendencias que cuando se organizan fiestas se tienen en pugna; pero que ahora se han sabido compaginar. Y también el esfuerzo administrativo y económico es grande: no es necesario insistir sobre ello. Por eso, para que todo no caiga en el vacío imposible equidistancia entre el enriquecimiento espiritual y la inútil y cómoda rutina, hija de la pereza mental —acompañe un armónico entusiasmo del público, que debe comprender el sentido de estas fiestas en lo que tienen de académico y en lo que se ambienta de popular, asistiendo de tal modo a la Corporación Municipal organizadora, que no decaiga el entusiasmo y marquen una norma que pueda crear tradición futura.

Labrador: Una profesión para hombres cultos

El campo tiene necesidad de ayuda y también de un cambio profundo de su estructuración, para que el nivel de vida aumente entre los hombres que viven afincados en él. Este cambio de estructuración es complejo, pues no solamente comprende la ordenación de cultivos, para evitar aquellos que se encuentren al límite o incluso de su verdadera área de cultivo, —tanto por las condiciones climatológicas de la zona, como por la calidad de las tierras en donde se lleva a cabo, y que como consecuencia de ello vienen dando rendimientos que en ningún momento pueden compensar el esfuerzo y el gasto que para lograrlos es necesario invertir. —sino que también comprende la

desaparición de todas las explotaciones pequeñas y medianas, que por estar constituidas por muchas y muy pequeñas parcelas, en la generalidad de los casos su mantenimiento es en realidad antieconómico, y como consecuencia sus propietarios no podrán disfrutar nunca de una posición económica saneada y estable: los productos se obtienen a precios de costo muy superiores a los que deben lograrse en una economía bien organizada.

Ayuda, pues; cambio de estructuración, aumento del nivel de vida, complejidad... Ordenación de cultivos en su área, condiciones climatológicas, calidad de las tierras, rendimientos que compensen el esfuerzo... ¿Es fácil ser labrador?...

La persecución continúa

El Estado ruso viola las leyes soviéticas de modo flagrante en lo relativo a la garantía de la libertad religiosa

El deshielo político no ha traído a Rusia un deshielo ideológico. Ni mucho menos un deshielo religioso. La persecución continúa. Y en ciertos aspectos, con carácter más violento. Así lo han denunciado el mes pasado los padres Echlímah y Yakunín en un documento dirigido a las autoridades soviéticas y al patriarca Alexis.

La medida del patriarca ha consistido en suspender a los sacerdotes firmantes. Precisamente la denuncia de los padres se refería a que el servicio gubernamental destinado a regular las relaciones de la Iglesia con el Estado «violaba las leyes soviéticas de modo flagrante en lo relativo a la garantía de la libertad religiosa».

Los sacerdotes no ocultan en el documento que ciertos dignatarios de la Iglesia ortodoxa rusa, dejando a un lado la conciencia y olvidando su función pastoral, «ceden a las presiones de los funcionarios ateos y traicionan de este modo los intereses de los creyentes».

«Journal de Genève» informa ampliamente sobre esta circunstancia y señala que no sólo el clero protesta de este ataque a la libertad religiosa, sino intelectuales y estudiantes. Recientemente el profesor Levitin ha criticado este ateísmo absurdo que «enfenda al sombrío Estado en una impotencia estéril».

«No puedo resignarme a este ahogo de la Iglesia ortodoxa rusa. Habéis denunciado el silencio de Pio XII ante el genocidio, pero os calláis ahora, pues lo que se ha perseguido, triturado y destruido en Rusia es una irremplazable esperanza encarnada en este pueblo», ha dicho François Mauriac a este respecto.

El comunismo, en su evolución, no está sabiendo superar viejos prejuicios. Y con ello su pretendida superación quedará en nada al faltarle la renovación del nervio central. Pero en la propia Rusia ha surgido ya, imparable, la reacción vigorosa y amplia que la tradición de este pueblo religioso hacía esperar.

La riqueza monumental de España, como un símbolo

● **Una exigencia constante, un regalo valioso y entrañable que nos legaron nuestros antepasados**

● **Nos corresponde conservarlo, ampliarlo y borrar las huellas de un largo abandono**

MADRID (Servicio especial). — Recientemente el director general de Bellas Artes, don Gratiano Nieto apareció en el espacio «Rueda de Prensa» de TVE para indicar a los españoles el panorama actual de nuestro —llamémosle así— patrimonio artístico nacional. El señor Nieto afirmó y reanudó las buenas intenciones que la Dirección General tiene respecto a la promoción, conservación y ampliación, si cabe, de nuestras obras de arte.

Creemos que el tema tiene mucha más transcendencia que la que a primera vista pueda parecer y así consideramos que entre las distintas cuestiones que en la citada «Rueda de Prensa» se le plantearon, hay dos que destacan por su vigencia. Por un lado, el problema que se les plantea a los Ayuntamientos de aquellas ciudades que han sido declaradas como monumentos nacionales. En más de una ocasión, los alcaldes de esas localidades (recordemos Toledo, Avila y Santiago) se han quejado de los grandes desembolsos que se ven precisados a hacer para mantener con decoro las zonas monumentales o históricas de sus respectivos cascos urbanos. Zonas éstas que, además, no tributan como es natural y se han lamentado asimismo de la escasa ayuda económica que perciben de la Dirección General de Bellas Artes. El punto final de esta primera cuestión se concreta en la lógica petición de estos Ayuntamientos que desean y hasta precisan que la actual cuantía económica que perciben para la conservación de sus monumentos se amplíe en forma considerable, de tal modo que el poseer esas zonas no represente carga alguna a sus normalmente mermodos presupuestos. Sin embargo, debe exigirseles con todo rigor la adecuada conservación de las mismas, aun cuando, hasta la fecha, la política seguida en este aspecto, tanto

por parte de los servicios municipales como nacionales, merece elogios.

La segunda cuestión, esbozada solamente en las declaraciones de don Gratiano Nieto, es como una consecuencia inmediata de la anterior. No conocemos con exactitud los presupuestos que el Estado destina para conservar nuestro patrimonio nacional. Bien es verdad que en la tarea de reconstrucción participa eficaz y activamente la Dirección General de Arquitectura. Sin embargo, llegan noticias de quejas y lamentaciones en tor-

no a viejos claustros, iglesias, portadas, retablos, plazas, arquerías, etcétera, etcétera, que van desmoronándose paulatinamente ante la imposibilidad de atenderlos por falta de recursos económicos.

La historia de España, la riqueza de España está ahí como un símbolo, como una exigencia constante y como un regalo entrañable y valioso que nos legaron nuestros antepasados. A nosotros nos ha correspondido, por fortuna, no sólo ampliarlo y conservarlo sino también borrar las huellas de una larga etapa de abandono.

Información Regional

Otra tormenta destruyó la cosecha de los pueblos segovianos de Hoyuelo, Balisa y Paradinas

El viento huracanado destruyó árboles y antenas de TV en Cáceres

Doce millones y medio de pesetas se invertirán en la ampliación del Ayuntamiento leonés

SEGOVIA.—De nuevo en un breve espacio de días, otra tormenta ha causado importantes daños en la comarca de Santa María la Real de Nieva, donde en varios pueblos la piedra caída desrozó las cosechas. Tal ha ocurrido en Hoyuelos, Balisa y Paradinas, donde puede decirse que se ha perdido casi la totalidad, ya que el trigo aún no estaba segado.

En los dos primeros pueblos citados, la tormenta de fechas pasadas había causado importantes daños, aumentados con esta tormenta.

Hubo otros pueblos en los que la piedra no llegó a causar males de la importancia registrada en las localidades citadas, aunque también fueron importantes las pérdidas que se originaron en Laguna Rodrigo, Villoslada, Aragonese y Tabladillo. En algunos de estos pueblos, el tamaño y la

fuerza de la piedra caída llegó incluso a romper los cristales de algunos balcones y ventanas.

CACERES.—La capital y provincia sufrieron los efectos de fortísimos vientos huracanados a causa de una gran tormenta de verano que se había venido fraguando con un notable aumento de temperatura hasta alcanzar 41,6 grados, con el cielo cubierto de una tenue neblina que hacía presagiar el fenómeno atmosférico.

Se inició sobre las cinco de la tarde un tremendo vendaval con remolinos y algunas gotas de agua y tras una pausa, hora y media después tomaba nuevo y más violento incremento la fuerza del viento y los torbellinos causaron daños sensibles en el arbolado, con destroz de muchas ramas y tronchando otros más débiles, derribando numerosas antenas de televisión, persianas, etc.

Se acompañó de un fuerte aunque momentáneo aguacero en el que se llegaron a recoger 2,8 litros por metro cuadrado. La velocidad del viento a dicha hora no quedó registrada, pero se calcula en unos 60 kilómetros hora.

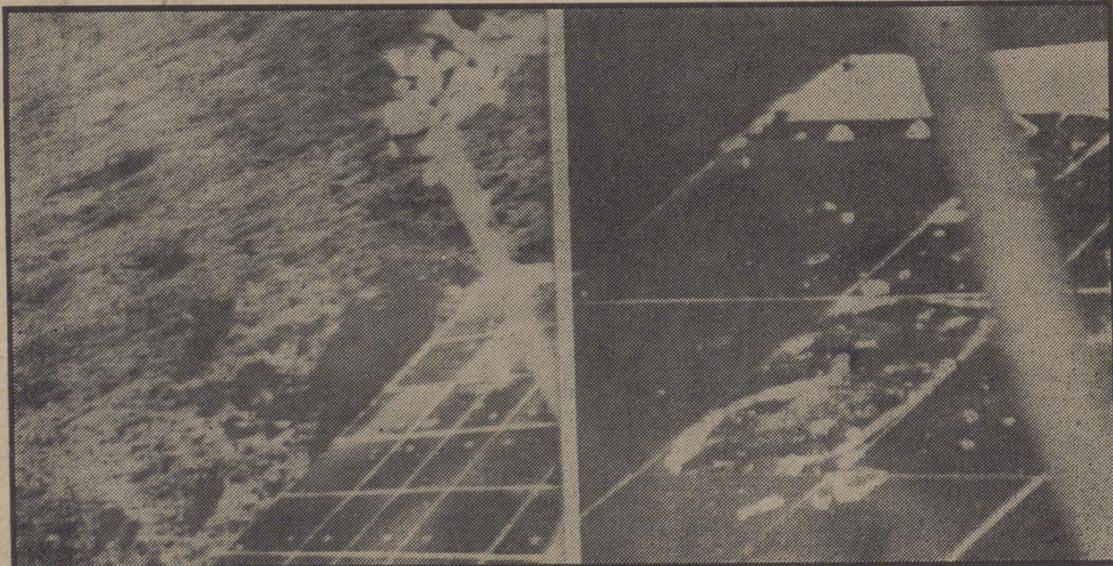
En Santiago del Campo, una chispa mató a un novillo que pastaba en una cerca próxima al pueblo, propiedad del alcalde de aquella localidad.

LEON.— El edificio del Ayuntamiento de esta capital va a ser notablemente ampliado. Para ello se derribará previamente el teatro Principal. Las obras se harán en año y medio, por importe de doce millones y medio de pesetas. El proyecto de la fachada del edificio ha sido variado para adaptarlo a los reparos que formuló al mismo la Dirección General de Bellas Artes.

Vuelve a funcionar el ingenio

El «Surveyor» envía fotografías de sus desperfectos

El «Surveyor I» ha vuelto a enviar fotografías a la Tierra, como estas dos que publicamos. En ella muestra los desperfectos que el ingenio espacial ha sufrido. Un cristal, con cualidad de espejo, usado para despejar las altas temperaturas de elementos electrónicos demasiado sensitivos, fue dañado por el frío de la larga noche lunar.



CONSEJO DE MINISTROS

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.— Decreto por el que se modifica el de 6 de septiembre de 1940 que amplió los beneficios de adopción a los bienes del Estado integrados en el patrimonio nacional. Decreto sobre equiparación de remuneraciones especiales de buzos y buceadores de la Armada a los premios de tiempo servido cuyo devengo autoriza, en las situaciones de "supernumerario" y "en servicios especia-

les", el decreto 2.754/65, de 20 de septiembre. Decreto por el que se renuevan algunos miembros de la Comisión de Rentas. Decreto sobre bonificación aplicable a la tasa por permanencias en la sección delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel, en Andorra. Decreto por el que se autoriza la cesión por la Administración especial de Sahara y su aceptación por el Estado de un solar para la construcción de un parador de turismo. Expedientes de inversión de capital extranjero. Expedientes de trámite.

López Rodó, embajador extraordinario en la toma de posesión del presidente colombiano

Asuntos Exteriores.— Informe general sobre política exterior. Propuesta de ratificación del III Convenio Internacional del Estado. Propuesta de autorización para la firma del acuerdo de intercambio y coproducción cinematográfica hispano-italiano rubricado en Madrid el 2 de julio de 1966. Propuesta de adhesión de España al convenio suplementario sobre la abolición de la esclavitud de 4 de septiembre de 1956. Propuesta de autorización para la firma del acuerdo entre los Gobiernos de España y Bélgica relativo al transporte de viajeros y mercancías por carretera efectuado por medio de vehículos comerciales. Decreto por el que se nombra embajador extraordinario en las ceremonias de la toma de posesión del nuevo presidente de la República de Colombia a don Laureano López Rodó. Decreto por el que se designa embajador extraordinario en las ceremonias de la toma de posesión del nuevo presidente de la República de Bolivia a don Luis Arroyo Aznar. Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

Justicia.— Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército.— Decretos de personal. Expedientes de trámite.

NOMBRAMIENTOS EN MARINA

Marina.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre transferencia de 25 plazas de capitán de la escala de tierra a la de mar, en la plantilla del Cuerpo de Máquinas de la Armada. Decreto por el que se nombra almirante secretario general y jefe de la Jurisdicción Central de Marina al almirante don Pablo Suárez Jáudenes. Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo de Intervención de la Armada e interventor general del Ministerio de Marina al general subinspector don José María Casas Ochoa. Decreto por el que se aprueba el contrato de

asistencia a prestar por Francia para la construcción en España de dos submarinos tipo "Daphné". Decreto por el que se fijan las condiciones específicas para el ascenso al empleo de general subinspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

TEXTO REFUNDIDO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA Y PECUARIA

Hacienda.— Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la contribución territorial rústica y pecuaria. Decreto por el que se añaden al decreto 2.720/1965 de 14 de agosto normas complementarias relativas a la cuota fija de artistas en el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal. Decreto por el que se modifican los artículos 22, 23 y 30 del estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación.— Información sobre asuntos del departamento. Decreto por el que se crea la residencia de ancianos Nuestra Señora del Carmen, en Cantoblanco (Madrid). Propuesta de autorización a determinadas asociaciones españolas para que formen parte

Cambio de la denominación de profesores adjuntos

Educación y Ciencia.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley relativo al cambio de la denominación de profesores adjuntos de institutos de enseñanza media por la de profesores agregados de institutos de enseñanza media. Decreto sobre ordenación de departamentos en las facultades de Farmacia. Decreto por el que se modifica el 2.695/61, de 21 de diciembre, sobre régimen de convalidación de estudios eclesiásticos. Decretos por los que se declaran conjunto históri-

de las correspondientes asociaciones internacionales. Propuesta de reconocimiento del Real Automóvil Club de España como asociación de utilidad pública. Expedientes de disolución de entidades locales menores y de honores de corporaciones locales. Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por los ayuntamientos de Belmonte de Miranda y Tineo (Oviedo) de los terrenos necesarios para la construcción del camino vecinal de Quintana de Tuña. Expediente relativo a la nueva instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación en Telde (Las Palmas). Expedientes de obra y de trámite.

Obras Públicas.— Decreto prorrogando el plazo concedido en la disposición transitoria tercera del decreto 3.087/65, de 14 de octubre, para instalación de circuitos de recuperación de agua. Decreto modificando el artículo 23 del reglamento para el balizamiento de las costas españolas aprobado por decreto de 23 de abril de 1949. Expedientes de ejecución de las siguientes obras comprendidas en la segunda fase del plan de urgencia de accesos a Barcelona: ensanche del puente de Esplugas (Barcelona), ensanche de dos puentes en la travesía de Hospital de Llobregat (Barcelona), mejora de la travesía de Masnou (Barcelona), nuevo paso inferior bajo el ferrocarril de Moncada-Reixach (Barcelona) y mejora de la travesía de Mongat (Barcelona). Expediente sobre acondicionamiento y ensanche del acceso a Madrid por la carretera nacional de Madrid a Portugal. Expediente sobre desdoblamiento de la calzada en el tramo Alcobendas-San Agustín de la carretera nacional de Madrid a Irún. Expediente de obras del viaducto de Villarta, en Badajoz. Expedientes entre los que destacan ciertos anticipos al Ayuntamiento de Valencia para el pago de expropiaciones forzosas motivadas por las obras de defensa de Valencia contra el río Turia y para el pago de expropiaciones forzosas del embalse del Iznájar.

co-artístico el recinto urbano de la villa de Palenzuela (Palencia) y monumento histórico-artístico la iglesia de San Pol, en San Juan de las Abadesas (Gerona). Decreto por el que se crea una sección delegada femenina en Murcia y otra en Cornellá (Barcelona). Decretos y expedientes de trámite.

Trabajo.— Decreto por el que se reestructuran las comisiones provinciales y comarcales de Colocación. Informe sobre la situación de pleno empleo. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Industria.— Decretos sobre la adjudicación de varios permisos de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península). Orden por la que se fija el precio de venta de la pirita de hierro cruda en el mercado interior. Informe sobre la adjudicación a una sociedad de ingeniería española por la Organización Europea de Investigación del Espacio,

E. S. R. O., de la realización del proyecto, ejecución e instalación de una torre de lanzamiento para el cohete meteorológico "Skylark". Informe sobre inauguración de una fábrica de asfaltos en Tarragona. Informe sobre visita a Bilbao. Informe sobre visita a Bélgica. Informe sobre nuevas e importantes plantas industriales en el Campo de Gibraltar. Informe sobre el estudio preliminar del viaje al Sur-Levante de España de la Comisión Mixta Cosidervost para la elección del área apta para el emplazamiento de una nueva siderúrgica. Acuerdo por el que se declara no procede la investigación directa por el Estado del área correspondiente al antiguo permiso denominado Murcia, ni la cesión de la misma a empresas paraestatales y de que se saque a concurso de adjudicación. Acuerdo sobre contratación por el Instituto Geológico y Minero de España del proyecto de investigación geofísica aérea para hidrocarburos y minerales de hierro en el norte de España. Acuerdo declarando el dictamen de urgencia por el Consejo de Estado del Proyecto de Reglamento para aplicación de la ley 10-1966, de 18 de marzo, sobre expropiación y servidumbre de paso para instalaciones de energía eléctrica. Informe sobre el estudio técnico en orden a construir una central térmica en Berga (Barcelona).

Agricultura.— Decreto-ley por el que se amplía la prórroga legal de los arrendamientos

rústicos protegidos. Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de las zonas regables de la cuenca del río Ter (Gerona). Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable por los canales del río Muga, en la provincia de Gerona. Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable por el nuevo canal de Civan, en la margen izquierda del río Gualdope (Zaragoza). Informe sobre problemas sociales de Sástago. Informe sobre campos y cosechas y sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.— Informe sobre la primera asamblea de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares. Informe sobre participación sindical española en el Congreso de las Asociaciones Internacionales de Distribuidores de Alimentos de Copenhague. Informe sobre participación sindical española en la II Reunión del Comité de iniciativas de la F. A. O. sobre productos cítricos. Informe sobre participación sindical española en la XV Asamblea general de la Federación Internacional de las Industrias y Comercio del Vino, Aguardientes y Licores celebrada en Dinamarca. Informe sobre la visita a la Casa Sindical de una misión económica del Japón. Informe sobre la participación española en el XV Concurso Internacional de Formación Profesional de Utrech. Solici-

tud del Sindicato de la Vid sobre créditos para compra de excedentes de vino. Informes políticos.

Aire.— Expedientes sobre adquisición de material. Informes sobre asuntos de la competencia del departamento.

Comercio.— Decretos sobre admisiones temporales. Decretos de reposición. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Información y Turismo.— Decreto por el que se crea la Oficina Nacional de Turismo en Düsseldorf (República Federal Alemana). Informe sobre movimiento turístico en el mes de junio y en el conjunto del primer semestre de 1966. Informe sobre visita a Ceuta. Expedientes de trámite.

Vivienda.— Informe sobre asuntos diversos del departamento. Acuerdo sobre declaración de lesividad de una resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Guipúzcoa. Expedientes de subvenciones a templos parroquiales.

Ministro sin cartera comisario del Plan de Desarrollo.— Informe sobre evolución del índice del coste de la vida en el mes de junio. Informe sobre reuniones de las comisiones del Plan de Desarrollo en el segundo trimestre de 1966. Informe sobre ejecución del Plan de Desarrollo en la Guinea ecuatorial. Informe sobre estadística de inversiones y gastos de las corporaciones locales. Informe sobre encuesta sobre la población activa en el último trimestre de 1965.

AYUNTAMIENTO DE AVILA

Festivales de Verano en los Jardines del Rastro

DIA 19.

8 TARDE
GALAS INFANTILES

Primera Parte:

Perros comediantes.
Los Ruybar, ciclistas cómicos.
Emma Asiris y Carleodopol, ilusionistas.
Juliane, ventrílocuo.

Segunda parte:

Pareja de baile infantil.
Rolome, malabarista cómico.
Pareja de clones.

Precio de las localidades:
15, 10 y 5 pesetas.

11,15 NOCHE

Representación de la obra
LAS MANOS DE EURIDICE

Interpretada por: ENRIQUE GUITART.
Precio de las localidades:
100, 50, 25 y 15 pesetas.

Día 22, - 11'15 noche

Ballet español de María Rosa

Precio de las localidades: 125, 100, 50 y 25 pesetas.

DIA 23.

11,15 NOCHE
Concierto a cargo de la

ORQUESTA AGRUPACION NACIONAL
DE MUSICA

Precio de las localidades:
100, 75, 40 y 20 pesetas.

DIA 20.

11,15 NOCHE

GALA DE VARIEDADES

Con intervención de los siguientes artistas:
SALOME. Primer premio del Festival del Mediterráneo.

CARLOS ACUÑA. El Rey del Tango.

CUADRO FLAMENCO DE CARMEN ROJAS. Ex-primer bailarina de Antonio, con su cantaor y guitarrista.

KIKO. Famoso humorista de Radio y TV.
MARIA REYES. Estrella de la canción española.

GLORIA & RALPH. Atracción internacional de baile acrobático y fantasía.

LOS RIKELS. Sensacionales xilofonistas cómicos.

MARIO BRASIL Y SU ORQUESTA.

Precio de las localidades:
100, 75, 40 y 20 pesetas.

DIA 25. 11 NOCHE

En el campo de tiro de PISCINAS AVILA, se celebrará una

GRAN VERBENA Y TIRADA AL PLATO

Precio de las localidades:

Caballeros 50 Señoras 30
Socios » 25 » 15
(Mediante presentación de carnet).

Las localidades pueden adquirirse de once a una, en la planta baja del Palacio Consistorial y por las tardes en las taquillas de los Jardines de "El Rastro".



AVICOLA GRAU

POLLITOS DE CRECIMIENTO MAS RAPIDO. CON MAYOR ECONOMIA DE PIENSO. RAZA SUPERPESADA.

De carne amarilla «ANAK» (Israeli)

WHITE ROCK «CORNISH»

Material Avícola

Solicite catálogo gratis

Trafalgar, 31.— MADRID—10.— Teléfonos 257.12.36 - 257.41.70

16 JULIO 1966

Se impone la concentración de municipios en el país

Más de la tercera parte de los pueblos españoles no pasan de 500 habitantes

De acuerdo con las últimas estadísticas, en España hay 3.261 pueblos cuya población va de 100 habitantes a 500. Por otra parte, hay 124 localidades con menos de 100 habitantes. Estos pueblos, que poco a poco irán desapareciendo del mapa porque no les queda ninguna posibilidad de pervivencia, se distribuyen por 22 provincias. Se deduce de esto que más de la mitad de nuestros pueblos —hay 9.202 en toda España— no pasan del medio millar de personas. Para evitar situaciones de abandono, como las que de vez en cuando se producen, se ha iniciado ya en algunas provincias un plan

de concentración de municipios con resultados positivos.

Si las grandes capitales crean problemas de todo orden y los técnicos han fijado como población ideal la que va de 400.000 a 600.000 habitantes, no cabe duda de que también esa problemática se presenta cuando el número de pobladores no alcanza una cifra mínima que asegure su pervivencia.

—SE VENDE Seat 600. Furgoneta perfecto estado. Razón Almacenes Arturo González.

Aquí, los deportes

«El Avila hará un buen papel esta temporada», ha dicho Oyaregui

He venido a solucionar mi problema, pero no a hacer el ridículo

Entre los seguros están el portero Peña que ya fichó y José Luis del Madrid que lo hará enseguida

Tras un inciso de dos años, Oyaregui ha vuelto al Real Avila. Quizá por ese injustificado cansancio que produce el ver las mismas caras y protagonistas se le había criticado la costumbre de dirigir en voz alta los partidos. Sin embargo lo anecdótico no puede ocultar la eficaz labor general llevada a cabo cuando estuvo al frente del conjunto abulense. Dejó en nuestra Ciudad muchos amigos y regresa ilusionado y lleno de propósitos. En la conversación que con él he mantenido en su última visita, durante la que se firmó el contrato, Oyaregui ha dicho.

—Yo en Avila estuve muy agosto. El marcharme se debió

a circunstancias y además, porque creo que es bueno cambiar un poco de aires. Siempre he tenido un recuerdo agradable del tiempo que estuve al frente del

equipo y la hospitalidad de algún sector cuando he venido a jugar con la Segoviana, comprendo que fuese, porque era el entrenador del equipo adversario, pero nada más. En los días que he venido por aquí ahora, he podido comprobar en la calle el afecto de los abulenses al que procuraré corresponder.

—¿Qué le parece el nuevo grupo?

—Es el más difícil de tercera división. La lucha será dura, pero la gente que traigamos vendrá a trabajar. Hay candidatos con muchas posibilidades para los primeros puestos: Plus Ultra, Extremadura, Badajoz, Dieter Zafra, Manchego, Emeritense y Cacereno y luego el Talavera, Segoviana etc., pero tenemos que rebasar a varios de estos privilegiados.

—¿Con qué medios vamos a contar para ello?

—Pienso hacer las cosas despacio pero con mucha seguridad, porque no me interesa coger más que un plantel de 16 hombres, para lo que no daré un paso sin seguridad absoluta. El Madrid, como siempre me ha prometido ayuda, pero iremos fichando gente que se ponga bien y sea interesante.

—¿Qué criterio tiene para la formación del equipo?

—Combinaré la juventud con la veteranía.

—¿Hay algún jugador ya fichado o cuyo fichaje sea una cosa hecha?

—Sí, Peña, el portero titular de la Segoviana que procede de Córdoba y de la selección juvenil andaluza, y José, que vendrá seguro; es del Madrid y ha estado en la Segoviana. Perteneció a la selección de Castilla hace tres años. Hay alguno más pero todavía pertenecen al secreto del sumario.

—¿Se ha comentado que es posible el fichaje de Jaime y Pavón, es cierto?

—Jaime, de ninguna manera y Pavón ya ha sido fichado por el Huelva.

—Creo que tenía un compromiso verbal con el presidente de la Segoviana para no llevarse a ningún jugador de este club, qué me dice sobre este particular?

—Que yo no me llevo a nadie de la Segoviana, porque Peña está libre.

—Se le ha criticado que durante los partidos da usted muchas órdenes en voz alta.

—Yo me digo que los entrenadores o nos quedamos en tribuna o si estamos en el banquillo es para dirigir el juego, si se sabe lo que se hace. Yo continuaré lo mismo, porque estar en el banquillo no es para fumar un puro.

—¿Qué propósito tiene con los jugadores de la Capital?

—Todavía no conozco bien su situación, porque creo que alguno tiene el problema del servicio militar, pero hay uno con el que cuento que es Miguel Angel. Esto no quiere decir más que cuento con él, porque me gustó en algunas actuaciones que le ví el año pasado. Hasta tal punto que le hice la proposición de ir conmigo a donde yo fuera.

—¿Cuánto tiempo tardará en tener el equipo a punto?

—Vamos a empezar los entrenamientos un mes antes de empezar la competición. Pero el equipo, como he dicho antes se irá formando paulatinamente. Quince o veinte días antes del comienzo de la liga estará ultimado. Yo recomiendo a los seguidores que no tengan prisa, porque haremos buena temporada. Estoy muy ilusionado porque nunca estuve tan de acuerdo como ahora con la Directiva. Realmente esto es una continuación.

—¿Cree que con los medios económicos que tiene Avila se podrá conseguir lo que usted se propone?

—No conozco el presupuesto de fichajes del Avila, pero por lo que he hablado creo que sí. Yo he venido a resolver mi problema, pero también a no hacer el ridículo. Los planes de la directiva y los míos son idénticos. Lo que hace falta es que los aficionados respondan con su bolsillo y con su asistencia.

—¿Por qué dejó la Segoviana?

—La dejo con pena porque allí dejé muy buenos amigos y me fue muy bien, pero es necesario no congelarse en un sitio solamente, porque esto es malo para todos.

—¿Qué pensamientos tiene de su actividad futbolística futura?

—Posiblemente al año que viene pida la excedencia y marcharé a entrenar otro tipo de equipos. Uno de ellos podría ser Burgos.

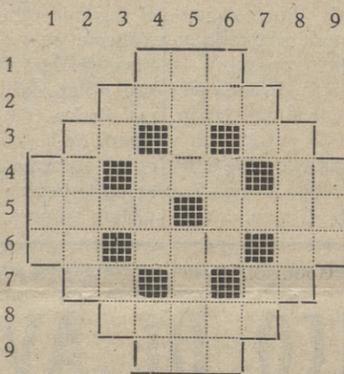
Quedan otras preguntas pendientes de respuesta, pero no es necesario hacerlas porque Oyaregui tiene que emprender viaje a Madrid y el tiempo nos dará la auténtica contestación.

García Zurdo

PASATIEMPOS

Por L. P.

CRUCIGRAMA



Distrito de la isla de Sumatra. Nota final de un libro para determinar las circunstancias en que ha sido impreso. Altura máxima.—5: Trasto viejo. Enfemenino, natural de una provincia española.—6: Río de Inglaterra. Palabra expresiva de que alguien o algo está situado en tal o cual lugar. En germanía, yo.—7: Macilento, flojo. Símbolo químico. Golpe, bofetada.—8: Infeliz, desdichado.—9: En posesión de ciertos dones o prerrogativas.

JUEGO DE LETRAS

Combinando las letras de las tres palabras siguientes, quedará expresado el nombre de una calle de nuestra ciudad. Dígase cuál es.

EL - BADULAQUE - DEDAL

JEROGLIFICOS

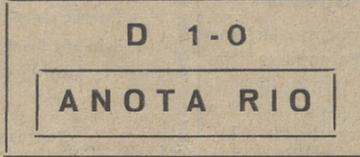
NUMERO 44

¿Por qué no planteas el asunto?



NUMERO 45

¿De quién es ese retrato tan antiguo?



AUTOEXAMEN

Tema: «En el centenario de Arniches»

En este año de 1966, cúmplase el primer centenario del nacimiento de aquel inolvidable autor teatral que se llamó don Carlos Arniches. A su memoria, pues, planteamos este AUTOEXAMEN, dando los títulos de diez obras, ocho de las cuales fueron escritas por él, debiendo, por consiguiente, descartar las dos restantes. Como es un tema sencillito, no procede que se "autoconceda" el aprobado quien cometa algún error. Las obras son éstas:

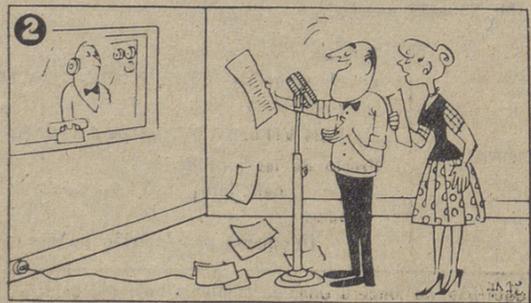
"Canción de cuna", "El pollo Tejada", "El cabo primero", "El pobre Balbuena", "La cara de Dios", "La casa de la Troya", "La leyenda del monje", "El terrible Pérez", "Los caciques" y "Vía estrecha".

(Las soluciones en nuestro número del lunes).

HORIZONTALES.—1: Espacio de tiempo mayor que una semana y menor que dos.—2: Personaje de la clásica comedia italiana, adoptado también por Benavente en una de sus obras.—3: Mástil del buque. Camina. Persona astuta.—4: Pequeño mamífero cuadrúmano. Lugar para guardar ciertos vehículos. Parte de un polígono.—5: Punto superior de un edificio. Un explosivo.—6: Parte del brazo. Golfo de la costa de la América Central. Entero, cabal.—7: Operación aritmética. Percibí con la mirada. Accidente gramatical.—8: Sin complicaciones.—9: Rebaño poco numeroso.

VERTICALES.—1: Representativo, simbólico.—2: Quienes practican cierto deporte.—3: Canto popular de Andalucía. Nombre de letra. Señalen precio.—4:

Juego de los 7 errores



REPRESENTACION

Fábrica de conservas cárnicas

de Gerona, especialidad en JAMON YORK, embutidos de calidad, muy acreditada en el mercado, interesa buen REPRESENTANTE COLEGIADO, activo y competente para AVILA.

Escribir a SERRA & MOTA, Apartado 79 -GERONA-



CAMPEONATOS MUNDIALES DE FUTBOL



Tras el susto, victoria española sobre Suiza

SHEFFIELS, 15.—La selección española de fútbol ha vencido esta noche a la selección suiza por dos tantos a uno.

La primera parte finalizó con ventaja suiza de un gol a cero, marcado a los treinta minutos por Quentín.

España empató a los doce minutos del segundo tiempo, por mediación de Sanchís, y Amancio marcó el gol de la victoria española a la media hora de esta segunda parte.

Villalonga diría después del partido que durante el descanso ordenó varios cambios en el esquema ofensivo de su equipo. Situó a Pirri adelantado y retrasó al inoperante Peiró, que se había limitado a

una pobre exhibición de lentitud y de medrosidad ante la defensa suiza.

Fuera por las instrucciones de Villalonga, fuera porque el gol suizo actuó de revulsivo, lo cierto es que la ofensiva

hispana se desató apenas se había reanudado el juego.

Pero los jugadores españoles dieron muestra de fatiga y de abuso en el pase y repase sin decidirse a penetrar en el esquema defensivo del vencido. —(Alfil).

La gran sorpresa de ayer:

Hungría 3, Brasil 1

LIVERPOOL, 15.—La selección húngara ha causado hoy una de sus mágicas sorpresas magiars al batir por tres a uno a Brasil, país detentador del título mundial. El primer tiempo terminó con empate a un gol.

Guerra de nervios por ambos conjuntos, sobre todo por parte de Brasil, en cuyo seno no figuraba hasta el último momento la "Perla negra", Pelé, que fue sustituido por la joven promesa Tostao.

Los goles fueron consigui-

dos, para el equipo magiar, por Bene a los tres minutos de juego, Farkas en el minuto noveno de la segunda parte y Meszoli de penalty, en el minuto 27 de la segunda parte, y para el equipo carioca su único tanto fue marcado en el minuto 15 de la primera parte, por obra de Tostao.

Una victoria justa y merecida de los húngaros que con estos dos puntos dan una gran emoción al grupo en que militan.—(Alfil).

Chilenos y Coreanos empataron a un gol

MIDDLESBROUGH, 15.—Corea del Norte se ha apuntado hoy su primer punto en los Campeonatos del Mundo de fútbol, al empatar a un gol con la selección de Chile.

Los goles fueron conseguidos: para Chile, por Marcos en el primer tiempo, y para Corea por Pak Seung Zin en el minuto 42 del segundo tiempo.

Chile ha jugado esta noche su partido, puede decirse, de

última posibilidad, tras haber sido batido por Italia. Para este encuentro capital, Lis Alamos, entrenador chileno, ha tenido que reorganizar su formación anterior recurriendo a Valentini y Donoso para la defensa, y a Landa para la línea de ataque.

El gol chileno fue producto de un penalty con que fue castigada la meta coreana, y que fue lanzado por Marcos.—(Alfil).

Gento, el «rey del fútbol español» piensa retirarse este año

BONN, 15.—El diario "Bild Zeitung" anuncia hoy a sus cuatro millones de lectores que es inminente la retirada del "rey del fútbol español" Francisco Gento. En un comentario que titula "el rey ha muerto, viva el rey", el autor del mismo recoge unas breves declaraciones de Gento, al que presenta como una figura que es leyenda en la historia del fútbol español y que en el partido contra la selección argentina ha sufrido uno de los más duros golpes.

Herner Bremse escribe desde Birmingham para los lectores del "Bild Zeitung": "Gento sabe que con los argentinos no tuvo su mejor día. Sabe que los días de su buen fútbol han pasado, sabe que pronto, jóvenes figuras del fútbol español ocuparán su puesto".

Gento declaró, según indica el periódico: "Este año daré por terminada mi carrera, ya es suficiente, he vivido mil alegrías, pero también mucha ingratitud".

Sobre el partido contra Argentina, el famoso delantero español afirma: "peor que como jugamos nosotros contra la selección argentina no se puede jugar".

Después de señalar que para ganar a Argentina es preciso dureza y rapidez, Gento contesta a la última pregunta del periódico: "...quizás me convierta en entrenador, incluso podría ser que viniera a Alemania".—(Alfil).

Di Stefano enviado especial, comenta:

Uruguay, el equipo que más juega en el grupo primero

LONDRES, 15. (Crónica de Alfredo Di Stefano para la Agencia EFE).—Partido realizado con más velocidad que los anteriormente vistos, el que apuraron Uruguay y Francia. Dispusieron sus formaciones con sistemas defensivos reforzados, empleando Uruguay un 4-4-2, con Troche como "escoba" y los rivales un 4-2-4.

Los franceses entraron dominando con firmeza y cargando el juego por el lado derecho donde Herbert se coló fácilmente a expensas de Manicera, Uruguay seguía cerrando atrás y no se animaba a salir. Del dominio francés derivó una internada de Herbert, gran jugador que motivó un penalty. Al producirse el tanto, Uruguay adelantó a Rocha a la delantera y a Gonçalvez a ocupar el centro del campo. A partir de ese momento vimos a otro equipo. Con solvencia en el mandar y ordenar. Figura principalísima del cambio fue el volante, de gran labor. Estuvo en todas partes. Hizo un curso de apoyar y orientar. Por su parte, tanto Pérez, como Sasia y Rocha, entraron a moverse por la defensiva francesa y de esta movilidad francesa y profundizando por los extremos logró los dos tantos. Parecía que el partido terminaría en goleada, pero entonces comenzó lo de siempre: retención de juego y demostrar que saben jugar con vistas a la galería siendo ese el epílogo de la primera parte.

En la segunda parte los franceses adelantaron sus líneas y tuvieron en tres oportunidades el empate en sus pies. Una, en una formidable parada de Mazurkiewicz, y otras dos por tirar en forma desviada en circunstancias propicias.

Lo expuesto quiere decir que, después de visto el partido y demostrando una superioridad manifiesta Uruguay, parecía que, cuando lo quisieran podrían hacer más goles.

Uruguay está demostrando en este grupo que es el que más juega, temiendo que resaltarse que todos sus elementos se entregan con codicia y fuerza.

PELE, elemento imprescindible en la selección brasileña

LIVERPOOL, 15.—Triunfo justo y merecido el alcanzado esta tarde en Goodison Park por los húngaros que superaron netamente su anterior en-

cuentro ante Portugal, mientras que por el contrario, Brasil, su gran estrella Pelé sustituida por Tostao, dió la impresión de un conjunto formado por grandes dominadores del balón que se mueven sin orden ni concierto dentro del campo.

El "milagro" de 1962 en Chile, donde Brasil se apuntó el título mundial pese a la ausencia de Pelé, no creemos pueda repetirse esta vez si continúa la ausencia de la "Perla negra".

Hungría, ha infringido hoy a Brasil la primera derrota que en un mundial ha encajado este equipo desde 1954, en Suiza, precisamente también frente a los húngaros.—(Alfil).

Suplentes de nuestra selección frente a Alemania

El seleccionador español, José Villalonga, declaró a los periodistas, terminado el encuentro, que estaba sumamente nervioso al no lograr el gol del empate hasta el minuto 12 de la segunda parte.

La composición del equipo español —dijo— será distinta frente a Alemania a la de hoy. Los titulares se ven abrumados por sus responsabilidades y parece como que carecen del movimiento preciso en sus pies. Sanchís y Amancio, autores de los dos goles, así como Pirri, son los únicos que parecen hallarse al margen de los reproches generales. Pero desafortunadamente, el joven Pirri se encuentra lesionado en una cadera, y el médico del equipo ibérico duda que pueda ocupar su puesto frente a los germanos.—(Alfil).

MARCADOR

Electrodomésticos sin igual en

Uruguay... 2 - Francia... 1
España... 2 - Suiza... 1
Hungría... 3 - Brasil... 1
Chile... 1 - Corea... 1

Companys S. A.
Avda. José Antonio, 28
AVILA

EL MUNDIAL desde aquí

Ayer Amancio, después del empate de Sanchís, ganó a unos suizos que precisamente no estaban hechos en una confitería.

Un señor, en el primer tiempo —cuando España resbalaba como el aceite de oliva— dijo:

—Este partido aburre a una vaca.

Guerra lechera.

Diálogo turístico.

—Debían de haber dejado ganar a Suiza.

—¿Por qué?

—A lo mejor se enfadaron y no vienen las suecas.

—Suizas, hombre, suizas.

Ignorancia.

Ayer, por primera vez, vi patrióticas chicas de colores salir de un bar donde habían visto un partido.

—Soli, como ha metido un gol Amancio, nos invitarás.

—Si lo hubiera metido de cabeza, sí. Pero ¿no le viste al pobre sangrar por la boca?

Gallega. Angel.

Merecida victoria de Uruguay sobre Francia

Uruguay venció a Francia por dos goles a uno con lo que se ha colocado en cabeza del primer grupo del Campeonato Mundial de Fútbol, con grandes probabilidades de calificarse para los cuartos de final.

Los tres goles del encuentro fueron logrados durante la primera parte.

Francia se adelantó en el marcador a los 14 minutos, cuando Héctor de Bourgoing, transformó un penalty con que había sido castigada una falta cometida por Troche dentro del área.

Uruguay, que reaccionó tras el gol en contra, se adueñó del terreno y marcó el empate a los 24 minutos, por mediación de Rocha. Seis minutos más tarde, en pleno acoso uruguayo, Cortés logró el segundo tanto del Uruguay, estableciendo el definitivo 2-1.

Uruguay, contrariamente a lo esperado, no sólo se dedicó a defender, sino que atacó con varios hombres avanzados y según el desarrollo del encuentro, merecieron plenamente el triunfo.—(Alfil).

Almacenes ECAM DISTRIBUIDORA

CEMENTOS --- MADERAS --- VIGUETAS CASTILLA

Materiales de construcción en general

Madrid ◆ Avila ◆ Peñaranda
2218305 (4 líneas) 1892 323

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID (Servicio especial).—Por la prensa madrileña de la mañana muchas personas se habrán enterado ya del atraco a mano armada que ayer se perpetró en una joyería de la plaza de Cascorro. Lo realmente sorprendente del caso es la tranquilidad del atracador que incluso señaló a un camarero "quien era el ladrón" cuando le intentaba detener ya en la calle. A juzgar por las informaciones sobre el caso y la manía de actuar del individuo, no cabe duda de que se trata de un profesional de categoría; casi podría decirse de un "artista" en su profesión. Lo malo de este hombre es precisamente su profesión, pero de ningún modo su forma de practicarla, con un perfecto control de la situación conseguido a base de serenidad. Dios nos libre de muchos profesionales como este.

Hablamos hace unos días de los garajes de Madrid, de la baja que ha experimentado este negocio de unos años a esta parte, desde que los usuarios de automóviles se dieron cuenta de que resultaba más barato el "garaje de las estrellas". Y decíamos entonces que existen muchos garajes antiguos que tienen sus tarifas demasiado trasnochadas. Ahora parece ser que estos garajes van a subir sus tarifas, puesto que se espera la inmediata publicación de una orden en el Boletín Oficial del Estado que permita la libertad de precios con la lógica supervisión. Está muy bien que estos garajes actualicen sus precios porque ningún artículo mantiene los del año 57; lo único que puede ocurrir es que con la subida de tarifas aumente el número de propietarios que dejen su vehículo en la vía pública.

Se reunió ayer en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid, que trató importantes asuntos entre los que destacan el presupuesto extraordinario aprobado de seiscientos sesenta y seis millones de pesetas para grupos escolares y policía municipal y la concesión de la medalla de oro de Madrid al tenista Manuel Santana. En esta misma sesión se aprobó la construcción de cuatro mil quinientas viviendas para necesidades municipales y la construcción de un zoológico en la Casa de Campo. Asuntos todos de gran interés para Madrid.

Y puesto que el tiempo es actualidad, vamos a cerrar con él nuestra crónica. Aunque continúa el calor, ha aflojado ayer bastante, y afortunadamente los bomberos no tuvieron tanto trabajo por causa de incendios de pastos secos.

Por primera vez en la historia

Se celebrarán corridas de toros en Extremo Oriente

HONG KONG, 16.—El primero de agosto será una jornada histórica en Macao donde, por primera vez en Extremo Oriente, se celebrarán corridas de toros.

Veintisiete toros de pura raza, tres caballos y algunos «cavaleiros», entre ellos Antonio Augusto, uno de los mejores rejoneadores portugueses, llegaron esta mañana a Hong Kong, a bordo de un buque de carga japonés. Saldrán inmediatamente para Macao, a bordo de otro buque de carga. Los otros participantes en las «touradas» llegarán rápidamente por vía aérea.

Las «corridas» serán réplica exacta de las que se celebran en Portugal desde hace siglos. En «praia grande», plaza que puede albergar a 6.000 espectadores, se celebrarán nueve «touradas» en el mes de agosto. Entre las primeras figuras están los nombres de David Ribeiro Telles y Manuel Dos Santos, célebres en España y Méjico.

Como detalle curioso añadiremos que Méjico, según una ley portuguesa, no puede practicar su arte en Macao. (Efe).



Hoy festividad de la Virgen del Carmen

Se celebra hoy la festividad de la Virgen del Carmen. Con este motivo se ha celebrado esta mañana a las ocho una misa de comunión en la iglesia de la Santa, y la misa solemne a las diez, en la que ofició el Vicario General de la Diócesis, don Castor Robledo García.

Esta tarde, a las siete, habrá Bendición Papal, y a continuación saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Nota de la Alcaldía

Durante los días 16 al 27 quedará cortada la circulación en el tramo comprendido entre el arco de la Santa y el del Rastro.

MECANICOS

Para Servicio Oficial SEAT

Se precisan:

Maestro de Taller

Oficiales de 1.ª

Oficiales de 2.ª

Ofertas con datos personales, historial profesional y pretensiones económicas a:
APARTADO 262 - Valladolid. Absoluta reserva.

Lluvias torrenciales en Corea

Causaron 9 muertos y grandes daños

SEUL (Corea del Sur), 16.—Nueve personas resultaron ayer muertas en Seul a consecuencia de unas lluvias torrenciales que causaron una serie de desprendimientos de tierra, inundaciones, cortes de fluido eléctrico, interrupciones de tráfico y comunicacio-

nes en todo el centro de Corea. Un portavoz de la policía informó que otras personas habían muerto en el este del país, un total de ocho más resultaron heridas y otras ocho desaparecidas, la mayoría de ellas en la propia capital del país, Seul. (Efe).

LAVADORAS BRU

EN TODA ESPAÑA SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y CONSERVACION



EN AVILA
Plaza San Benito - 15
Teléf. 2294

Actualidad gráfica

Los negros no escuchan los consejos pacíficos de King. La violencia racial ha llegado al norte. El escenario ha sido esta vez las calles de Chicago, donde grupos de jóvenes negros arrojaron bombas de las llamadas «cóctel Molotov» y se dedicaron al pillaje de los establecimientos comerciales del centro.

Más de medio siglo al frente de la biblioteca del Marqués de Piedras Albas

Domingo Navazo se siente ahora feliz con la concesión de la Medalla al Trabajo

La prensa de hoy publica, las concesiones de medallas al mérito del trabajo. Entre los recompensados con esta distinción en la categoría de bronce está don Domingo Navazo. A media mañana él todavía no conocía la noticia y fuimos nosotros los primeros en felicitarle. Don Domingo Navazo estaba visiblemente emocionado mientras respondía a nuestras preguntas.

Recordaba los tiempos en que estuvo al frente de la biblioteca del marqués de Piedras Albas, con sus treinta mil volúmenes, en el palacio donde hoy se alza el Parador Nacional de Turismo «Raimundo de Eorgoñay». Nos habla de las tardes de invierno

en las que los estudiantes de otra época, hoy abogados, médicos, maestros, etc. acudían a aquella biblioteca y él les llevaba a leer a su propia casa porque en el palacio no había calefacción. Son tiempos que don Domingo Navazo recuerda con nostalgia y que a pesar de todo todavía no están lejanos.

Entré al servicio del Marqués de Piedras Albas —nos dice— el año 1909, y la biblioteca estuvo abierta al público desde el veinte. Siempre estaba muy concurrida. Sobre todo los estudiantes, encontraban allí lo que buscaban. Luego en el año 1964, se cerró para ser trasladada a la Casa de la Cultura...

Dice esto último con tristeza, como si al faltarle la biblioteca en la que trabajó durante toda su vida le faltase algo muy importante.

—¿Qué ha sido para usted la biblioteca del Marqués de Piedras Albas?

—La biblioteca ha sido para mí la vida.

—¿Espera volver a ella?

Ya no. Cuando han pasado dos años sin que me llamen, he perdido todas las esperanzas. En otras bibliotecas y museos particulares que pasaron a depender del Estado, los empleados han continuado en sus puestos, pero en este caso, cuando en 1954 compró el palacio el Ministerio de Educación Nacional, no ocurrió así.

—¿Esperaba usted la concesión de esta medalla?

—Sabía que en el año 1963 la había pedido el gobernador civil don José Antonio Vaca de Osma, y que la Diputación Provincial se unió después a esta petición.

—¿Qué supone para usted esta recompensa?

—Supone la satisfacción del reconocimiento a mi trabajo, satisfacción que ya tenía, porque creo que he cumplido siempre con mi obligación y que he servido con lealtad. Pero por otra parte, no supone nada, porque esto no va a hacer que yo vuelva a la biblioteca.

Indudablemente para don Domingo Navazo supuso mucho el alejarle del lugar donde ha pasado su vida. La concesión de esta medalla le ha emocionado, pero también le ha traído recuerdos de otros tiempos que le entristecen.

J. J.L.

Firestone



—¿Fue su mujer quien ha escogido el lugar del duelo...?

NEUMATICOS
RECAMBIOS

Concesionarios

Firestone

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVIII - Número 21.597
EDITA: E. C. A. PIO XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Admón. y Talleres:
Pl. Sta. Teresa, 12 - Tl. 1024-1641